

Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

H. CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria
9 de diciembre de 2019

A C T A N ° 2 0

Versión Taquigráfica

H. CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA
9 de diciembre de 2019

ACTA N° 20

Versión Taquigráfica

PRESIDENCIA DE LA SRA. DECANA, MGTER. PATRICIA ALTAMIRANO
Secretaría del Sr. Secretario del H.C.D., Lic. Matías Dreizik

CONSEJEROS PRESENTES:

ALTAMIRANO, Ma. Gabriela	PACHADO, Lucía
BELITZKY, Milagros	PANERO, Julieta*
BERLAFFA, Catalina*	PAULÍN, Horacio*
CELIS, María Eugenia	PEREYRA, Constanza
CLARK, Carmen	PUENTE, Olga Josefina
DÁVILA, Angélica*	RETAMAR, Micaela Ayelén
FIGUEROA, Pablo Efraín	RIGOTTI, Hebe
LLORENS, Carolina*	SÁNCHEZ, Lucía Florencia
MICHELINI, Yanina*	TORRES, Rocío
MURILLO, Pablo Antonio	URRUTIA, Andrés*

* Suplente

-En Córdoba, en sede de la Facultad de Psicología, a los nueve días de diciembre de dos mil diecinueve, bajo la Presidencia de la Sra. Decana, Mgter. Patricia Altamirano, con la presencia de los señores consejeros Urrutia A., Celis M., Clark C., Figueroa P., Murillo P., Pereyra C., Puente O., Retamar M., Rigotti H., Michelini Y., Dávila A., Sánchez L., Llorens C., Belitzky M., Paulín H., Berlaffa C., Altamirano M., Pachado L., Panero J. y Torres R., y siendo la hora 14 y 05:

1.

**ACTA-VERSIÓN TAQUIGRÁFICA N° 19.
RESERVA EN DECANATO. ULTERIOR APRO-
BACIÓN.**

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Con *quórum* reglamentario, iniciamos la sesión ordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Psicología convocada para el día de la fecha.

Está a disposición de los señores consejeros el Acta número 19 correspondiente a la última sesión del Consejo Directivo.

La misma queda reservada en el Decanato por el término de tres días, transcurrido el cual, de no producirse observaciones, se considerará aprobada.

-Se toma conocimiento.

2.

INFORME DEL DECANATO

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Antes de pasar a la lectura del orden del día, quisiera informarles algunas cuestiones.

En primer término, estuvimos en el cierre del año lectivo de la Universidad Nacional de Córdoba. Algunos profesores, incluido el consejero Paulín, recibieron su diploma que los acredita como Profesores Titulares, y la profesora Silvia Tornimbeni recibió el título de Profesora Consulta.

Hoy vamos a aprobar otros nombramientos, lo que es muy bueno.

-Se toma conocimiento.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En segunda instancia, el 13, como ustedes saben, es la fiesta de la Facultad. Los esperamos a todos para festejar el fin de este año lectivo.

Allí va a haber un acto de entrega a los docentes jubilados y no docentes jubilados durante este año para de esta manera agasajarlos.

-Se toma conocimiento.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En otro orden de cosas, tuvimos la presentación del feedback en Buenos Aires, que es un nuevo sistema que el Ministerio de Educación de la Nación ha provisto para que se puedan presentar los cambios de planes de estudios y diversos tipos de cambios en un sistema informático. Las nuevas carreras también van a poner ese dispositivo, al cual aún no lo conocemos en profundidad. El Ministerio dice que avanza sobre el anterior, donde tuvimos que cargar infinidad de datos, y que tiene link con la página de la CONEAU para que los datos que vamos cargado ahí no deban ser vueltos a cargar en este dispositivo.

Dicho dispositivo también va a mejorar supuestamente los infinitos problemas que tenemos a la fecha vinculados a los títulos atento a que van a hacer unos requerimientos bastante explícitos que eviten la diferencia entre lo que tenemos en el plan de estudios y lo que sale en los analíticos, lo que va a mejorar la entrega de éstos.

-Se toma conocimiento.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Además, el martes y jueves de la semana pasada las comisiones de Vigilancia y de Enseñanza discutieron sobre los documentos que enviaron para el cambio del plan de estudios. Dichos documentos están para conocimiento de ustedes.

Se trata de un documento que sigue al pie de la letra las indicaciones del Ministerio para este nuevo dispositivo tecnológico, que no nos pide todas las indicaciones y que aparte hay claridad al respecto de que mientras menos enviamos menos problemas vamos a tener con las titulaciones, razón por la cual seguimos a pie juntillas lo pedido por el Ministerio; y en otro documento que también está para su aprobación en el Consejo Superior, indicamos todo lo que va para el Ministerio, pero el resto de las cuestiones que son un indicador para el plan de estudios que se viene.

Tienen dictamen los dos expedientes de la Secretaría Académica del Rectorado, tal como corresponde para llegar a sesión, y también tiene un dictamen prima facie -no es un dictamen final porque todavía no está cargado en el sistema, pero ni bien se apruebe eso se va a hacer este año- de la SPU al respecto del dispositivo que enviamos, que nos da mucha seguridad en cuanto a no haber cometido ningún error formal, lo que es preocupante para nosotros.

-Se toma conocimiento.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asimismo, quería comentarles que es altamente probable que en enero la Facultad esté abierta toda vez que hay una importante cantidad de obras. Estamos a la espera de que se termine la de los baños, pero como ustedes sabrán hay dos planes de obras importantes que van a requerir algún tipo de vínculo con este pabellón. Y también estamos a la espera de que nos indiquen si va a empezar la obra que tenemos en conjunto respecto de los baños del pabellón viejo. Si eso fuera así, también vamos a tener que mantener alguna guardia en el pabellón viejo.

-Se toma conocimiento.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Por otro lado, la semana que viene vamos a hacer la Jornada de "Despapelización". Como ustedes sabrán, tenemos una cantidad infernal de papeles en los boxes y también en los sectores nodocentes, que la reglamentación no pide que lo hagamos. Entonces, vamos a re-

visar estos papeles para tratar de mejorar la calidad de vida dentro de esos espacios.

Buscaremos un mecanismo adecuado para mandar a archivo las cosas que no necesitamos.

El año que viene también seguramente nos vamos a encontrar con algunos cambios vinculados a las puertas que abren y cierran las aulas. Se está pensando en cambiar el sistema por uno que es de cerramiento electrónico, conjuntamente con las barreras antipánico, que son importantes si la gente tuviera que salir rápido del lugar.

-Se toma conocimiento.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Por último, llegaron de la Secretaría de Salud, de la Dirección de Salud Mental y Adicciones, unos textos al respecto del primer censo nacional de personas internadas por motivos de salud mental, y también las pautas para la organización y funcionamiento de dispositivos de salud mental, para que ustedes estén al tanto.

Y también les recuerdo que están a disposición del Consejo Directivo los estándares, el primero de los cuatro documentos de los estándares para que el 4 o 5 de febrero, que es la primera reunión que va a hacer AUAPsi para discutir el resto de los documentos, si hubiera alguna cuestión que quisieran plantear, ahora es el momento de revisarlo.

-Se toma conocimiento.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Siendo hoy la última sesión del año, al término de ésta, haremos un brindis porque ha sido un año intenso, y el año que viene promete intensidad similar.

-Se toma conocimiento.

SR. PAULÍN.- Perdón; concretamente lo que se presentó al Consejo Superior con respecto al plan de estudios, ¿es el documento que se trabajó después de que se terminó de tratar en esa última sesión? ¿Y qué dictamen tiene de las distintas comisiones?

Eso por un lado.

Por otro lado, quería preguntar si los estándares se están discutiendo y se van a plantear ahora en la reunión de AUAPsi.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Los estándares se corresponden con cuatro documentos. El que está a disposición de ustedes es el que indica específicamente los estándares. AUAPsi va a discutir el resto de los documentos porque éste supuestamente tiene un grado de aceptación.

SR. PAULÍN.- Si el 4 o 5 se va a discutir el resto de los documentos, ¿no correspondería que los analizáramos previamente en el Consejo Directivo e hiciéramos sugerencias o consideraciones antes de que sea llevado a la próxima reunión de AUAPsi? Digo porque, por lo menos en el claustro de profesores, algún tipo de conocimiento vamos a tener que tener sobre qué tipo de cuestiones se van a plantear en eso.

Entonces, como una vez que ya se lleva a un Decanato o a una reunión de AUAPsi, se toma como representativo de la discusión interna del equipo docente y de los distintos claustros, y como los estándares regulan lo que van a ser las distintas carreras, tendríamos que tener algún tipo de feedback entre los claustros y lo que se lleve a las reuniones de AUAPsi. Una vez que ya no lo revisamos, se toma como un planteo...

Y la última es que, cuando la SPU hace este nuevo registro de las carreras, qué es lo que concretamente favorece o facilita. Porque entiendo que también la SPU tendría que tener... Sé que esta secretaría es la que hace el trámite de validación de los planes, no es más el proceso que hacía antes el Ministerio que era mucho más engorroso.

Son aclaraciones para poder después colaborar en el proceso.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Con todo gusto. Estoy muy feliz de que alguien se interese por estos temas porque en general pasan como desapercibidos.

En principio, la gestión en el Consejo Superior se corresponde con la Comisión de Vigilancia y la Comisión de Enseñanza. Ambas comisiones tienen las firmas suficientes para pasar a ser tratado en el pleno que va a ser mañana martes. No hay ninguna cuestión más que decir al respecto. Se trata de dos documentos distintos porque tal como dijimos en aquella ocasión, se armó una comisión específica de redacción porque, sobre lo que se aprobó en el Consejo Directivo, había que hacer cosas vinculadas a las nuevas adecuaciones que el Ministerio pedía y había que enviarlas al Ministerio. En ese momento sólo existía una reglamentación que aprobaba la presentación pero no sabía claramente qué

había que presentar y por eso nos adecuamos a lo que el Ministerio nos pide y eso debe ser aprobado por el Consejo Superior. Allí ya tiene estado deliberativo porque se discutió en la Comisión de Enseñanza y en la Comisión de Enseñanza y no hubo ahí ningún problema.

El segundo aspecto que tiene que ver con AUAPsi, si el consejero revisa las actas anteriores se encontrará con que yo presenté el documento inicial antes que se discutiera en AUAPsi para que los consejeros expresaran su opinión al respecto. En sendas oportunidades volví a insistir sobre que estaría bueno que dijeran algo porque eso a mí como decana me da mayor representatividad en AUAPsi. Eso no ocurrió y, por lo tanto, AUAPsi siguió avanzando. Dicho avance también se corresponde con una reunión a la que me referí la sesión pasada -me gustaría que lea el acta o que sus compañeros le comenten- y que fue con las asociaciones de gestión privada. En ella avanzamos sobre la línea que el CIN y el CRUP nos ha indicado para el resto de los documentos. Algunos de esos avances constan en el acta de la sesión pasada así que los pueden leer o los podemos conversar porque son bien interesantes.

Mi idea se corresponde exactamente con lo que el consejero Paulín dice. Traigo los textos antes para que ustedes me indiquen si hay algo que les parece relevante y, en ese sentido, llevarlo a ese sitio para poder discutirlo en el seno de donde corresponde.

En tercera instancia, el lugar donde se judican las nuevas carreras y las carreras que, estando enmarcadas en el artículo 43, quieren cambiar su plan de estudios, es el mismo lugar de antes, es decir es el Ministerio. Es decir que se trata de los mismos técnicos en el mismo sitio, lo que sucede es que antes las carreras del 43 debían pasar por CONEAU. Entonces, el espacio del Ministerio es el mismo pero el de CONEAU no. CONEAU había delegado su poder al Ministerio para que se pudieran hacer cambios antes de volver a acreditar. Eso es lo que define la resolución que sacó la SPU, y obviamente CONEAU delega a la SPU esta potestad.

En relación con las carreras nuevas, con ellas ya no estuvo la potestad en CONEAU sino en el Ministerio y en ese mismo sitio sí lo que cambia y es muy importante -y con gusto les puedo pasar el manual de procedimiento-, es que ahora el tipo de documentación que hay que enviar no es el documento completo del plan de estudios sino solamente aquello que es relevante que miren los técnicos.

Ese manual de procedimiento tiene dos documentos que son importantes: por un lado, un documento sobre aquellas

categorías, elementos, indicadores que deben ser puestos en una documentación de cambio de plan de estudios o de carrera nueva -da lo mismo. Y por otro lado un manual de procedimiento de los técnicos que evalúan esto, porque lo que el Ministerio había advertido y nosotros ya sabíamos porque lo hemos padecido es que un técnico dice que es rosa y el otro te dice que es verde, uno puso rosa y después le tocó el verde, y obviamente vuelve a cambiar todo de vuelta. En ese sentido, el manual de procedimiento le indica al técnico qué tiene que mirar y qué no tiene que mirar.

El manual de procedimiento también indica que si no está allí como una atribución propia del técnico, siempre la Universidad tiene la razón respecto de lo que puso. O sea que si uno desea poner algún tipo de otro elemento que no está pedido expresamente, la Universidad, frente a un dictamen negativo, se queja y sólo demostrando que no tiene potestad el técnico de hacer esa evaluación, se le da la razón a la carrera presentada.

De esta manera, entiendo que es muy bueno el documento porque nos va a dar un aire al respecto de las innovaciones que cualquier Facultad o Dirección de Carrera quiere hacer en relación con las carreras nuevas, y también va a dar mayor flexibilidad para poder cambiar una carrera si la comunidad académica así lo desea.

No recuerdo si puse los manuales a disposición del Consejo Directivo, pero si no, se los mandamos por mail porque es algo muy interesante que implica un cambio importante como política de Estado del Ministerio.

SR. PAULÍN.- Varios profesores manifestaron que, como se sabía que había una comisión interna que estaba haciendo revisiones de lo que se discutió en la otra sesión y que terminó como documento. Luego, no quedaba claro si había una comisión interna que le había hecho cambios a ese documento -que es lo que finalmente llegaba al Consejo Superior-, más allá de toda la discusión que tenemos a cerca de lo que sucedió en esa sesión. Muchos profesores nos preguntaban qué era lo que iba a llegar al Superior. ¿Se discutió se leyó, se planteó ese día? ¿O los cambios que se hayan hecho con esta comisión interna implican otras cuestiones? Lo cierto es que no sabemos qué es lo que llegó al Superior. La duda es qué es lo que se ha modificado. Y en todo caso, si había tantas modificaciones que hacer, hubiera correspondido volver a verlo para tomar conocimiento antes de elevarlo al Superior.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En ese sentido, me parece importante que los consejeros estén tranquilos de que ninguno de esos dos documentos tiene nada distinto de lo que el Consejo Directivo aprobó. Efectivamente sabíamos en ese momento que se iba a hacer otro documento porque el Ministerio va a pedir una cuestión particular y eso es lo que tenemos que separadamente aprobar. Si mandamos todo al Ministerio incluyendo, por ejemplo, el tema de las correlatividades, después, para cambiar una correlatividad, tenemos que hacer todo el trámite otra vez en el Ministerio y estamos restringiendo así nuestra propia capacidad de decisión. Ésa fue la razón por la cual se armó esta comisión redactora que hizo un documento y, con la llegada de los manuales, nos permitió echar luz sobre lo que efectivamente teníamos que hacer.

Ahora están para conocimiento los dos documentos que están en el Superior para que ustedes lo vean, y no hemos puesto ninguna cosa distinta a la que estaba anteriormente porque obviamente no lo podríamos hacer atento a respetar lo que el Consejo Directivo aprobó. Así que los invito a ver los documentos.

SR. URRUTIA.- Entonces, seguimos en la misma línea de siempre: la gestión presenta las cosas con la mínima o nula anticipación para que puedan ser tratados.

En el expediente hay algunos cambios que me gustaría que me expliquen, ya sea usted o la Secretaría Académica. Y dado que es una resolución decanal... Justamente se señala que las materias que son correlativas no tienen que mencionarse. En el listado solamente se menciona cuáles son las materias obligatorias, las electivas, las instancias de prácticas. Una cuestión muy específica en la que se menciona que las prácticas pueden certificarse de acuerdo a cinco o seis alternativas, a través de las materias electivas, a través de las prácticas de investigación, etcétera.

A mí me gustaría saber en términos de aclaración si en otro documento hay algo que esté puesto respecto de en qué proporción o simplemente es electivo. No queda claro cómo completan esas prácticas, parecen en un punto cuántas son las horas; sin embargo en las otras no aparecen las horas que tienen, por ejemplo, las materias electivas que están mencionadas en el plan, o cuánta es la mínima cantidad de horas por la forma de establecer las prácticas.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Sin duda, hay muchas dudas que vamos a tener en relación con la implementación, que

son las que está planteando el consejero. Por eso se va a armar una comisión de implementación para que, si los y las estudiantes tienen dificultades para entender esto, podamos dar indicaciones claras. Lo que es cierto es que no hay dudas globales al respecto de la presentación, sino no tendríamos el dictamen positivo de Secretaría Académica de Rectorado y del Ministerio. Desde luego que algunas de las cuestiones son innovadoras y pueden traer dudas que una comisión de implementación, ni bien venga aprobado, nos pueda echar luz sobre estas cuestiones que son incógnitas que tienen docentes, nodocentes y estudiantes.

3.

ORDEN DEL DÍA

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Por Secretaría se dará lectura al orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO - FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Sesión Ordinaria N° 20 - 09 de Diciembre de 2019

INFORME DE LA SRA. DECANA

1. Acta HCD N° 19 (sesión 25/11/2019).

ASUNTOS INGRESADOS - Asuntos 2 a 13

2. EXP-UNC:0060202/2019 Secretaría Académica Calendario Académico 2020, Comis. Enseñanza.

3. EXP-UNC:0058360/2017: Secretaria Académica Llamado a Concurso un cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva Cátedra Psicología de las Masas y Medios de Comunicación, Comis. V y R (*para designar a Ana Luisa Cilimbini*)

4. EXP-UNC:0030495/2019: Secretaría de Asuntos Académicos Octavio Novo Olmedo solicita convalidación de su título de graduado en Psicología, Comis. V y R.

5. EXP-UNC:0041713/2019: Stabio, Analia Propuesta de SENP "Psicopatología y Diagnostico del paciente psicósomático", Comis. Enseñanza

6. EXP-UNC:0054802/2018 Psicopatología Programa de Cátedra 2019 Licenciatura y Profesorado en Psicología, Comis. Enseñanza.

7. EXP-UNC:0065139/2018: Pan, Mónica Programa 2019 Psicología Organizacional- Fuera de termino, Comis. Enseñanza

8. EXP-UNC:0059383/2019: Secretaría de Postgrado Informa falta de evaluación propuestas de cursos de postgrado 2020, Comis. Enseñanza.
9. EXP-UNC:0060073/2019: MUPSY S/confección de certificado para Gatti, Sofía Comis. Extensión.
10. EXP-UNC:0060262/2019:Secretaría Académica Vencimiento designaciones interinas 2020 , Comis. V y R.
11. EXP-UNC:0061348/2019 Docentes, investigadores, alumnos, egresados y nodocentes s/Designación de Prof. Angélica Möller como Profesora Consulta, Comis. V y R.
12. EXP-UNC:0059861/2019 Urrutia-Buffa-Celis-Fornes-Cañabate-Zucaría s/Rectificación de versión taquigráfica del Acta N° 18 de sesión extraordinaria del HCD del 4/11/19, Comis. V y R.
13. EXP-UNC:0061378/2019 Consejero Nodocente s/Informe sobre qué funciones desarrollará la Coordinadora dentro de las Secretarías de Decanato, Comis. V y R.

ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN

Comisión de Vigilancia y Reglamento - Asuntos 14 a 27

14. **EXP-UNC:0032257/2019:** Secretaría Académica Selección Prof. Asistente simple cátedra B Problemas Epistemológicos de la Psicología/Secretaría Académica.
15. **EXP-UNC:0043517/2019:** Problemas Epistemológicos de la Psicología Cátedra B S/Autorización para crear revista de la cátedra.
16. **EXP-UNC:0056900/2019:** Cotaimich, Valeria E/ Renuncia al Comité Académico de Ética de la Facultad/Secretaria de Ciencia y Técnica.
17. **EXP-UNC:0050431/2019:**Hug, Mercedes E/Renuncia al Comité académico de Ética de la Facultad/Secretaria de Ciencia y Técnica.
18. **EXP-UNC:0009341/2014:** Secretaría de Postgrado S/Designación de Ana Correa como directora de la Carrera Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial
19. **EXP-UNC:0049825/2019:** Secretaria Académica E/propuesta de reglamentación de las practicas finales de la Carrera de Tecnicatura en Acompañamiento Terapéutico
20. **EXP-UNC:0049668/2019:** Secretaria Académica E/propuesta de reglamentación de prácticas finales Carrera de Profesorado en Psicología
21. **EXP-UNC:0004905/2018:** Herrera, Ismael Recurso Administrativo por ejercicio ilegal de la profesión.
22. **EXP-UNC:0053943/2019:** Cilimbini, Ana S/autorización para realizar actividad de postgrado en el marco de la OHCS 5/2000.
23. **EXP-UNC:0047918/2019:** Secretaría del HCD Consejeros Estudiantiles de La Bisagra presentan proyecto de incorporación de la perspectiva de género en comunicación de áreas administrativas y producciones académicas.
24. **EXP-UNC:0057979/2019** Docentes y otros S/Designación de Petit, Cristina como Profesora Emérita.
25. **EXP-UNC:0057974/2019** Docentes y otros S/Designación de Lucientes de Funes, María Graciela como Profesora Consulta.
26. **EXP-UNC:0057980/2019** Docentes y otros S/Designación de Ferrucci, Sara Susana como Profesora Consulta.

27.**EXP-UNC:0058515/2019** Docentes y otros S/Designación de González, María Cristina como Profesora Consulta.

Comisión de Enseñanza - Asuntos 28 a 47

28.**EXP-UNC:0053716/2019:** Balaszczuk, Verónica S/Aval académico convocatoria apoyos económicos para la realización de eventos académicos "Taller de formación para la enseñanza de la ciencia.."

29.**EXP-UNC:0057902/2019:** Pujol, Andrea Informa Jornada Pre TAS y solicita aval y apoyo institucional

30.**EXP-UNC:0057901/2019:** Pujol, Andrea Informa 5ta. Edición Simposio TAS en Universidad de Paraiba y solicita declaración de interés académico

31.**EXP-UNC:0051168/2019:** Carreras, Rafael S/incorporación de co-asesora a Magali Belén Tabarez Melian a Trabajo de PSI de Soledad Margarita y Brunella Amato Ros.

32.**EXP-UNC:0051382/2019:** Barrionuevo, Eugenia S/autorización para que la Lic. Valentina Nuccelli desempeñe rol de co-asesora de Trabajos Finales.

33.**EXP-UNC:0053746/2019:** Caminos, Mariano Renuncia a Comisión Curricular.

34.**EXP-UNC:0054720/2018:** Problemas Epistemológicos de la Psicología Programa de cátedra 2019 Licenciatura y Profesorado en Psicología.

35.**EXP-UNC:0065936/2018:** Psicología Evolutiva de la Niñez cátedra "B" Programa de cátedra.

36.**EXP-UNC:0009483/2019:** Técnicas Psicométricas cátedra "B" Programa cátedra 2019

37.**EXP-UNC:0065934/2018:** Psicoestadística Descriptiva e Inferencial cátedra B

38.**EXP-UNC:0048310/2019:** Neuropsicología Programa de cátedra 2019-2020

39.**EXP-UNC:0057223/2018:** González, Cristina Programa 2019 Psicología Clínica.

40.**EXP-UNC:0062639/2018:** Estrategias de Intervención Comunitaria Programa cátedra 2019 fuera de termino.

41.**EXP-UNC:0041316/2019:** Córdoba, Julia E/Propuesta de SENP "Violencia en contexto familiar desde la perspectiva ecosistémica"

42.**EXP-UNC:0041754/2019:** Morales, María Isabel E/Propuesta de SENP "El maltrato a animales. Lecturas actuales sobre las modalidades de la violencia interespecie

43.**EXP-UNC:0041286/2019:** Fissore, Alejandra E/Propuesta de SENP "Herramientas para la intervención en situaciones de violencia de géneros.."

44.**EXP-UNC:0039345/2019:** Agra, Liliana E/Propuesta de SENP "Clínica y episteme del autismo en la obra de J. Lacan y de Robert y Rosine Lefort".

45.**EXP-UNC:0039066/2019:** Ledesma, Alicia E/Propuesta de SENP "Cuerpo de mujer, mapa de dolor"

46.**EXP-UNC:0018618/2009:** Secretaria Académica Llamado a concurso un cargo de Prof. Titular dedicación semiexclusiva para la cátedra de Psicología Evolutiva de la Niñez.

47.**EXP-UNC:0053097/2011:** Secretaria Académica Llamado a concurso un cargo de Prof. Adjunto semidedicación para la cátedra de Psicología Evolutiva de la Niñez

Comisión de Extensión - Asuntos 48 a 61

- 48.**EXP-UNC:0055088/2019:** Guzmán, Macarena E/Seminario Taller Extensionista "Familia y Discapacidad: proyecto de vida".
- 49.**EXP-UNC:0056861/2019:** Alderete, Silvia E/Curso de Extensión "Curso de Acompañamiento Terapéutico escolar".
- 50.**EXP-UNC:0058440/2019:** Puente de Camaño, Olga S/Renovación y adecuación de Programa de Extensión.
- 51.**EXP-UNC:0054636/2019:** Morales, María Marta E/Curso de extensión "Aspectos bio-psico-sociales del deporte.."
- 52.**EXP-UNC:0054634/2019:** Morales, María Marta E/Curso de extensión "Iniciación deportiva infantil.."
- 53.**EXP-UNC:0055002/2019:** Costa, Maricel E/ Seminario - Taller extensionista "Promoción colectiva de derechos.."
- 54.**EXP-UNC:0048743/2014:** Duarte, Juan Programa de Servicio a la Comunidad "Psicoanálisis y Discurso.."
- 55.**EXP-UNC:0054943/2019:** Rabinovich, Diana E/Seminario-Taller extensionista "Juego y comunicación desde un enfoque no adultocéntrico"
- 56.**EXP-UNC:0054681/2019:** Richard, Gabriela E/Jornada de extensión "Adicciones: claves para la prevención eficaz en la red social barrial"
- 57.**EXP-UNC:0054933/2019:** Vacchieri, Erika E/Seminario-Taller extensionista "¿Y con todo esto, qué?"
- 58.**EXP-UNC:0054930/2019:** Pujol, Andrea E/Propuesta de Seminario-Taller "Formación de capacitadores bajo el enfoque de competencias laborales"
- 59.**EXP-UNC:0039872/2018:** Torcomian, Claudia y Rigotti, Hebe S/Llamado a ayudantes alumnos para programa de extensión "Nuevas subjetividades infantojuveniles en contextos tecno-culturales"
- 60.**EXP-UNC:0055345/2019:** González de Vertiz, Belén E/Taller extensionista "Prevención de riesgos psicosociales en contexto de crisis.."
- 61.**EXP-UNC:0055309:** Cupani, Marcos E/Curso de extensión "Construcción de pruebas múltiple opción.."

Resoluciones Decanales para Ratificar - Asuntos 62 a 72

62. Resolución 2200/2019 Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Lic. María Sol Beatriz Balaguer (Legajo 43903) en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicología Clínica, desde el 13.12.19 y hasta tanto se realice la Evaluación de Desempeño Docente.
63. Resolución 2199/2019 Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Dra. Griselda Patricia Cardozo (Legajo 31891) en su cargo de Profesor Titular semidedicación en la Cátedra A de Psicología Evolutiva de la Adolescencia y la Juventud, desde el 04.12.19 y hasta tanto se realice la Evaluación de Desempeño Docente.
64. Resolución 2166/2019 ASIGNAR tareas de Coordinadora de la Carrera TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO en el CRES Deán Funes a la Lic. Juliana Pozzerle (Legajo 55841). ASIGNAR tareas de Coordinadora de la Carrera TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO en el CRES Villa Dolores a la Lic. María Laura Frank (Legajo 54510).
65. Resolución 2149/2019 Aceptar la renuncia de Ariadna Eckerd y

Roberto Sabán como miembros docentes evaluadores de la propuesta de seminario electivo no permanente "Sexualidad y sexuación. Lo masculino y lo femenino en Psicoanálisis" a cargo de Silvia Boccoardo. Designar a María Marta Morales y Marisa Bastida como miembros docentes evaluadoras (titular y suplente respectivamente) de la propuesta mencionada en el Art.1°.

66.

67. Resolución 2147/2019 Designar como miembros de la comisión evaluadora de la propuesta de seminario electivo no permanente "Ciudad y producción histórica de las subjetividades desde una perspectiva crítica" presentada por Cecilia Quevedo a: Miembros titulares: Ana Cilimbini, Marisa Perticarari y Fernando Ferrari. Miembro suplente: Claudia Torcomian. Observadora egresada: Florencia Pinto. Observador estudiante: Facundo Brizuela del Moral.

68. Resolución 2146/2019 Designar como miembros docentes evaluadores/as de la propuesta de seminario electivo no permanente "Introducción a la psicoterapia con hipnosis cognitiva de Milton Erickson" presentada por Virginia Avedikian, a: Docentes titulares: Pablo Murillo, Claudia Torcomian y Javier Aguirre. Docente suplente: Fabián Olaz.

69. Resolución 2143/2019 Aceptar la renuncia presentada por la Profesora Dra. Mariela Aguilera (Legajo 42913) a su cargo interino de Profesora Asistente semidedicación y a su cargo por concurso de Profesora Asistente dedicación simple en la Cátedra A de Problemas Epistemológicos de la Psicología, a partir del 01.11.19.

70. Resolución 2142/2019 Aceptar la renuncia presentada por la Lic. Sabrina Nair Sánchez (Legajo 53838) a su cargo interino de Profesora Asistente semidedicación con funciones de Coordinadora de Desempeño Docente, a partir del 01.12.19.

71. Resolución 2140/2019 Aceptar la renuncia condicionada a la obtención del beneficio jubilatorio presentada por la Profesora Teresa María del Valle Huespe (Legajo 17774) a su cargo por concurso de Profesora Adjunta semidedicación en la Cátedra Técnicas Proyectivas y a su cargo interino de Profesora Asistente dedicación simple en la Cátedra Entrevista Psicológica.

72. Resolución 2139/2019 Aceptar la renuncia condicionada a la obtención del beneficio jubilatorio presentada por la Profesora Adriana Ester Ginocchio (Legajo 33973) a su cargo por concurso de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra Psicología Clínica.

73. Resolución 2122/2019 APROBAR el Proyecto Institucional para el desarrollo de la carrera de TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO en el marco del programa de Programa de Expansión de la Educación Superior en los CRES con sede en Deán Funes y en Villa Dolores, que forman parte de la presente como anexos I y II.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Hay algunos asuntos para agregar.

En primer lugar, la profesora Plaza ha presentado su renuncia condicional y, para que esto funcione, ella ha pedido el tratamiento sobre tablas. ¿Están de acuerdo?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Ingresamos como punto 71.

Luego, está la renovación de la licencia de la profesora Mariel Castagno para ser ingresada y tratada sobre tablas. ¿Están de acuerdo?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Ingresamos como punto número 72.

Además, Secretaría Académica ha pedido el tratamiento sobre tablas del asunto número 2 y del asunto número 3 para que el año que viene este concurso pueda estar enviado al Consejo Superior. ¿Están todos de acuerdo?

-Asentimiento.

SR. URRUTIA.- Yo solicito que el asunto 12 sea tratado sobre tablas.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- ¿Puede argumentar su pedido?

SR. URRUTIA.- Sí. Para ello doy lectura de la nota.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Pero más que leer la nota porque eso sería tratarlo...

SR. URRUTIA.- No, en otras oportunidades hemos leído los asuntos que los consejeros ingresan (*Leyendo*):

Córdoba, 5 de noviembre de 2019

Facultad de Psicología
Honorable Consejo Directivo
Sra. Decana Patricia Altamirano

Por medio de la presente, los abajo firmantes solicitamos se rectifique la versión taquigráfica del Acta N° 18 de la sesión extraordinaria del HCD de la Facultad de Psicología del día 4 de noviembre de 2019 en tanto que identificamos omisiones de enunciados realizados en sesión y a la vez enunciaciones que no traducen lo verdaderamente sucedido en esa instancia.

En primer lugar, expresamos que en fs. 77 del Acta N° 18 se enuncia: "Consultados acerca de cómo votan los consejeros Fornés, Cañabate, Urrutia, Celtis, Buffa y Zucaría, el consejero Urrutia manifiesta que ellos votan por la negativa".

Eso es falso ya que en ningún momento de la sesión expresó tal enunciación, y además impropio porque no

puedo yo emitir un voto por otros consejeros.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- ¿Usted está leyendo la nota?

SR. URRUTIA.- Sí, señora decana (*Leyendo*):

Asimismo, tal como lo establece el reglamento interno del HCD del artículo 42, las votaciones en el Consejo serán siempre nominales, expresadas en viva voz para cada miembro del Cuerpo, reducidas a los términos por la afirmativa o por la negativa.

Esto no ocurrió en el caso de los consejeros Urrutia, Celis, Buffa, Zucaría, Fornés y Cañabate dado que sus micrófonos no tenían sonido y el elevado ruido de la sala impedía expresar su voto. No emitieron tal voto.

Es por esto que se solicita que quede asentado en el Acta de dicha sesión que los consejeros anteriormente mencionados no tuvieron oportunidad de emitir su voto.

Cabe destacar que al momento en que el Sr. secretario del Consejo enunció "seis votos por la negativa", eso es falso ya que los consejeros que no habíamos podido votar expresamos en sesión que no habíamos votado porque nuestros micrófonos no tenían sonido. Esto no consta en las Actas de la sesión y solicitamos que se incorpore.

En tal momento de la sesión, ante el desoimio de nuestra manifestación por parte del Sr. secretario del HCD, nos levantamos de nuestros asientos y fuimos a expresarle cara a cara que no habíamos votado aún y queríamos hacerlo. Dadas las dificultades para escuchar que había en la sala, el consejero Urrutia expresó que se volviera a revisar la votación a los fines de que todos pudiéramos votar y escuchar la votación de cada consejero. Téngase en cuenta que el reglamento del HCD de nuestra Facultad indica en el artículo 46 que "Si se suscitaren dudas acerca del resultado de la votación, cualquier consejero podrá pedir su repetición, la que se practicará acto continuo con los mismos consejeros que hubieran participado en ella".

Sin embargo, de igual manera y sin atender a nuestro pedido, la Sra. decana pasó a informar que se votaría el asunto 2: "Ahora pongo en consideración el segundo tema tratado sobre tablas". Este asunto consistía en la nota ingresada por SACA sobre tablas referida a modificaciones que se han solicitado realizar con respecto al proyecto del nuevo plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Psicología.

Respecto de este asunto 2, existían tan diferentes irregularidades, a saber: se leyeron las modificaciones solicitadas al proyecto de plan de estudios de la carrera Licenciatura en Psicología. El secretario del HCD hizo lectura de los diferentes puntos propuestos a ser incorporados. No obstante, tal como consta en los registros del video fílmico de la sesión del 4/11/2019, minuto 28 al minuto 33,26 aproximadamente, en una serie de puntos que se fueron enumerando, el secretario aclaró que las propuestas

se leerían en su totalidad al momento de la votación del asunto en cuestión. En este punto, las actas no reflejan lo que verdaderamente sucedió dado que en los registros de las Actas, fojas 9 a 12, estos aspectos se encuentran registrados de manera completa, como si el secretario los hubiera leído en sesión.

Se aprobó la incorporación de la nota para ser luego tratada sobre tablas, tal como lo expresa la foja 12 del Acta 18. La Sra. Presidente dice: "Aprobada. Se incorpora esta nota como asunto 2 para ser tratado sobre tablas". No obstante, este asunto en ningún momento estuvo bajo tratamiento en la sesión, en foja 77 del Acta N° 18: "Sra. Presidente: Ahora pongo a consideración el segundo tema tratado sobre tablas", siendo que en todos los registros de la sesión fuese debatido o discutido este asunto. Cabe destacar que los consejeros presentes desconocíamos en qué consistían las modificaciones ingresadas porque el Sr. secretario del HCD enunció que había un listado de modificaciones para ser incorporadas por primera vez al inicio de esta sesión extraordinaria en el HCD del día 4 de noviembre del 2019 para ser ingresadas como asunto 2 sobre tablas.

Al momento que la Sra. decana informa en sesión que se pasará a votar el asunto número 2, le expresamos al Sr. secretario del HCD que antes de poder votar el asunto 2 deberíamos votar el número 1 y que, además, antes de votar tal asunto 2, debíamos conocer de qué se trataba. Todas estas expresiones no constan en Actas, por lo que solicitamos sean incorporadas.

A su vez, queremos dejar constancia de que en las Actas de esta sesión no reflejan verazmente lo que sucedió en el momento de votar el asunto 2 dado que en las mismas se denuncia a fojas 77 del Acta N° 18: "En medio del disturbio votan por la afirmativa los consejeros Rostagnotto, Rigotti, Clark, Murillo, Sánchez, Pachado, Altamirano, Torres, Belitzky, Figueroa, Puente y Romero. Los consejeros Fornés, Cañabate, Urrutia, Celis, Buffa y Zucaría se rehúsan a votar", cuando lo que estaba solicitando por parte de los consejeros Fornés, Cañabate, Urrutia, Celis, Buffa y Zucaría, es que no habían podido votar el asunto 1, por lo que era necesario hacer nuevamente esta votación para pasar a votar el asunto 2.

Finalmente, queremos dejar constancia que las Actas que esta sesión extraordinaria fueron solicitadas a la Secretaría del HCD para poder ser vistas con anterioridad a la sesión del HCD del 25/11/2019, cuando fueron presentadas por la Sra. decana, pero no se encontraban disponibles. Se fue a correr vistas de las mismas el día viernes 22/11 al mediodía y el día lunes 25 a las 13 horas, antes del inicio de la sesión del HCD y aún no se encontraban en la Secretaría del HCD, informando la directora del Área de la Secretaría del HCD que las Actas recién estarían disponibles al momento de la sesión. Por esto, al momento del inicio de la sesión, cuando la Sra. decana pone a consideración el Acta N° 18 de la sesión extraordinaria del

HCD de la Facultad de Psicología del día 4 de noviembre del 2019, expresamos que hasta el momento no habíamos podido acceder a las mismas y en el caso de que expresaran información falsa, tal como han hecho los comunicados oficiales de la Facultad respecto a una supuesta votación negativa por parte de los consejeros de nuestro espacio Juntas por Psico, la recusaríamos.

Por todo lo expuesto solicitamos se revisen y rectifiquen los registros del Acta en cuestión, los asuntos mencionados, y se realicen las modificaciones que corresponden teniendo en cuenta la importancia nodal del asunto que estaba siendo tratado en tal sesión extraordinaria, como es la aprobación de un nuevo plan de estudios. Consideramos que el mismo no puede expresar información que no es verdadera y que debe reflejar las graves dificultades en que tal plan se dio por aprobado.

Urrutia - Celis - Cañabate - Buffa - Fornés - Zucaría

La solicitud del tratamiento sobre tablas es por varios motivos. Efectivamente, en torno a los documentos que usted presenta hoy y que han sido aprobados por las comisiones, advertimos que había ciertos procedimientos como que la comisión redactora trabajara antes que el Consejo lo aprobara y no se dio... Pero no es que no se dio por dificultades procedimentales sino que se decidió no hacerlo de esa manera. El mismo día de la aprobación trajeron modificaciones que se habían hecho en un fin de semana. Y además se explicita que esto se trabajó sobre consensos y no se trabajó sobre ningún consenso dadas las votaciones, al punto que omiten lo que en un acta se dijo -estábamos acá presentes los consejeros. Finalmente, lo que están diciendo es improcedente: que un consejero puede votar por otros. O sea no solamente el acta no dice lo que es cierto sino que dice algo que no puede ser, y tampoco podría ser aprobado.

Por lo tanto, la solicitud para el tratamiento sobre tablas es porque se va a tratar mañana en el Superior planteando un consenso y los consejeros no hemos votado negativamente, a eso no pudimos hacerlo así que solicitamos que se trate sobre tablas.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Consejero Murillo...

SR. MURILLO.- En primer lugar, pedirle a la Secretaría y a la Presidencia que, en las distintas intervenciones que seguramente va a haber centremos la discusión en si se trata o no sobre tablas y no sobre el contenido.

Como lo que se solicita es revisar las actas, lo que requiere un trabajo de taquigrafía y de Secretaría de Con-

sejo Directivo, y como hay una argumentación leve y confusa sobre qué impacto tendría esto sobre la sesión de mañana del Consejo Superior, no veo el punto de urgencia para que lo trabajemos ahora, lo cual -además- sería impracticable. Es un asunto sumamente serio -como ya hemos expresado en otras ocasiones- y creo que amerita una discusión muy larga porque creo que nos debemos discusiones sobre muchos reglamentos, sobre muchas cuestiones que tenemos pendientes desde hace muchos años, y que muchas veces serían más fáciles de sacar si uno consensuara un mecanismo y formas de trabajar en el Consejo, sea en sesiones ordinarias, sea en comisiones, sea en extraordinarias.

Me parece que tenemos que ponernos de acuerdo porque con una charla que va a ser tensa en un asunto sobre tablas, no vamos a lograr avanzar en nada.

Si hubiera necesidad de trabajar sobre lo que va a tratarse mañana en el Consejo Superior, quizás debería haber habido un trabajo sobre las resoluciones que salieron de esas sesiones extraordinarias, y creo que no ha habido impugnación sobre esas resoluciones que se aprobaron en la sesión extraordinaria, y los tiempos ya están vencidos. Por tanto, tampoco veo cómo una revisión de un acta taquigráfica vaya a impactar sobre los documentos que tiene en este momento el Consejo Superior. Entonces, creo que no hay ninguna necesidad ni tampoco ningún fruto positivo para tratar sobre tablas un documento que sí admito que es un tema serio e importante, y que lo que se vierte ahí dentro implica consecuencias mucho más serias. No es para tratar a la ligera así que adelanto mi voto negativo a la moción de tratamiento sobre tablas.

SRA. PUENTE.- Adhiero a lo expresado por el consejero Muriello.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Bien, si les parece, pasamos a votar la moción propuesta por el consejero Urrutia.

-Ya iniciada la votación el consejero Paulín pronuncia algunas palabras fuera de micrófono.

-Llegado su turno, el consejero Urrutia interrumpe la votación.

SR. URRUTIA.- En relación a los fundamentos...

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Consejero, se está votando.

SR. URRUTIA.- Sí, se está votando.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Es sí o no.

SR. URRUTIA.- Dado que mañana se va a tratar en el Superior, me gustaría dejar sentado que esta nota...

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Consejero, usted realmente va en contra de todas las reglamentaciones. Ahora es el momento de votar. ¿Cómo va a votar?

SR. URRUTIA.- En este caso, voy a votar por la afirmativa dado que efectivamente, si es un asunto de fondo el que se va a tratar mañana en el Superior, y esto podría legitimar o no, voy a votar para que se trate sobre tablas hoy.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Continuamos con la votación.

-Se vota y rechaza.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Rechazada. Pasa a comisión.

-La consejera Clark habla fuera de micrófono.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- ¿Están de acuerdo con el ingreso que propone la consejera Clark, señores consejeros?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Ingresa como punto 73.

SRTA. PANERO.- Yo quiero pedir el ingreso y tratamiento de un pedido de aval para la actividad "Violencia Institucional".

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- ¿Están todos de acuerdo?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Ingresa como punto número 74.

SR. FIGUEROA.- Yo quiero pedir el tratamiento del asunto 13. Nosotros no cuestionamos la legalidad de la función

sino que se explique cuáles son las funciones que cumpliría este nuevo cargo de gestión creado el pasado 26 de septiembre de 2019. La Resolución Decanal es la 1745/19, que asigna funciones a la licenciada Mabel Vargas. Está remunerado con un cargo de Profesor Adjunto de semidedicación.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- ¿Están de acuerdo?

-Asentimiento.

SRTA. LLORENS.- Nosotros queremos pedir que el punto 15 vuelva a comisión.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Tenemos que llegar al punto 15, consejera.

SR. URRUTIA.- Yo solicito que alteremos el orden de los asuntos y que se trate primero el asunto 46 dado que está presente una persona interesada.

El expediente 619000 de este año se ingresó posterior al tratamiento que hizo la comisión y se encuentra la profesora Ana Faas, quien quisiera fundamentar al respecto.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Si les parece, pasamos a comisión para escuchar a la profesora Faas. Al tema se lo tratará en su momento.

-Es la hora 14 y 51.

-Siendo las 15 y 01:

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Continúa la sesión plenaria.

4.

**EXP-UNC:0032257/2019. SECRETARÍA
ACADÉMICA. SELECCIÓN PROF. ASISTEN-
TE SIMPLE CÁTEDRA B PROBLEMAS EPIS-
TEMOLÓGICOS DE LA PSICOLOGÍA.**

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Comenzamos con los asuntos con despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Asunto número 14 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (Leyendo):

Despacho Comisión de V y R (2/12/19) aconseja aprobar proyecto de resolución y designar a Lic. Franco Frare como Prof. Asistente simple en la cátedra B de Problemas Epistemológicos de la Psicología.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

5.

**EXP-UNC:0043517/2019. PROBLEMAS
EPISTEMOLÓGICOS DE LA PSICOLOGÍA.
CÁTEDRA B. S/AUTORIZACIÓN PARA
CREAR REVISTA DE LA CÁTEDRA.**

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 15 del orden del día.

Pasamos a sesionar en comisión.

-Es la hora 15 y 03.

-Siendo las 15 y 07:

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Continúa la sesión plenaria.

No sólo la Cátedra B está llevando a cabo estas acciones. También trajeron a Córdoba un texto muy importante en relación al asunto de las identidades trans, "Edipo Gay", no sé si algunos tuvo la oportunidad de escuchar la presentación de este libro. En conjunto con el acuerdo que la Facultad tiene con ATA, lo mostramos como en la cresta de la ola de lo que es la reflexión sobre este tipo de problemática.

Felicitamos a la profesora Minhot. Sabemos que está pasando por un mal momento porque murió su papá hace menos de una semana, pero la acompañamos en estas acciones en el sentido de que siempre está pensando cómo incluir estas temáticas que a veces son disruptivas en la currícula.

SR. MURILLO.- Me parece excelente el aporte de los estudiantes. Creo que el trabajo que se hace al crear una revista es positivo en múltiples niveles. La capacidad que tienen nuestros estudiantes de argumentar, crear textos, crear conocimientos nuevos, se fomenta de una manera espectacular.

Cuando lo tratamos en comisión, pedimos que viniera la secretaria de Ciencia y Técnica. Mi idea era que SeCyT nos proveyera de algún tipo de reglamentación que tuviéramos sobre revistas. No vino con eso, pero creo que es importante que tomemos como un hito y como un ejemplo este tipo de revistas para que se difunda esta manera de trabajar con los estudiantes. Si resulta algo positivo, deberíamos replicarlo a múltiples cátedras y niveles.

SRTA. PACHADO.- Sabemos cómo trabaja esta cátedra. Tiene una amplitud muy grande en cuanto a los contenidos, por eso estamos muy felices y festejamos estas actividades de los estudiantes.

Desde el Centro de Estudiantes celebramos y apoyamos todas estas iniciativas.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Bien; está en consideración el despacho.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

6.

**EXP-UNC:0056900/2019. COTAIMICH,
VALERIA E/ RENUNCIA AL COMITÉ ACA-
DÉMICO DE ÉTICA DE LA FACULTAD -SE-
CRETARÍA DE CIENCIA Y TÉCNICA.**

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 16 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (Leyendo):

Despacho Comisión de V y R (2/12/19) aconseja aceptar la renuncia de la Prof. Valeria Cotaimich al Comité Académico de Ética de la Facultad de Psicología.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

7.

EXP-UNC:0050431/2019. HUG, MERCEDES. E/RENUNCIA AL COMITÉ ACADÉMICO DE ÉTICA DE LA FACULTAD/SECRETARÍA DE CIENCIA Y TÉCNICA.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 17 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comisión de V y R (2/12/19) aconseja aceptar la renuncia de la Prof. Mercedes Hug al Comité Académico de Ética de la Facultad de Psicología.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

8.

**EXP-UNC:0009341/2014 SECRETARÍA DE POSTGRADO S/DESIGNACIÓN DE ANA CO-
RREA COMO DIRECTORA DE LA CARRERA
MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN E INVESTI-
GACIÓN PSICOSOCIAL.**

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 18 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho de Comision de V y R (2/12/19) aconseja designar a la Prof. Ana Correa como Directora de la Carrera Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

9.

**EXP-UNC:0049825/2019. SECRETARÍA
ACADÉMICA E/PROPUESTA DE REGLAMEN-
TACIÓN DE LAS PRÁCTICAS FINALES DE
LA CARRERA DE TECNICATURA EN ACOM-
PAÑAMIENTO TERAPÉUTICO.**

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 19 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho de Comision de V y R) (2/12/19) aconseja aprobar la reglamentación de las practicas finales de la carrera de Tecnicatura en Acompañamiento Terapéutico de la Facultad de Psicología, obrante de fs. 2 a 8. Se propone que se omita la elaboración de la Resolución Decanal para la defensa (texto en fs. 8)

-A pedido del consejero Figueroa, se pasa a sesionar en comisión a la hora 15 y 10.

-Siendo las 15 y 14:

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Continúa la sesión plenaria.

Se pone en consideración el despacho en tratamiento sacando la última parte, que dice: "Se propone que se omita la elaboración de la Resolución Decanal para la defensa (texto en fojas 8)".

-Se vota y aprueba, con modificaciones.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

10.

EXP-UNC:0049668/2019. SECRETARÍA ACADÉMICA E/PROPUESTA DE REGLAMENTACIÓN DE PRÁCTICAS FINALES CARRERA DE PROFESORADO EN PSICOLOGÍA.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 20 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho de Comisión de V y R (2/12/19) aconseja aprobar la reglamentación para la Carrera de Profesorado en Psicología que obra de fs. 2 a 6 con las modificaciones de la f 3. Incorporar en el punto C a f 3 donde dice "Instituciones y organizaciones públicas, privadas y ONG con los que la Facultad realice convenios" **debe decir**: "Instituciones educativas de nivel medio, superior no universitario y universitario y organizaciones públicas, privadas y ONG con los que la Facultad realice convenios".

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

11.

EXP-UNC:0004905/2018. HERRERA, ISMAEL. RECURSO ADMINISTRATIVO POR EJERCICIO ILEGAL DE LA PROFESIÓN.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 21 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho de Comisión de V y R (2/12/19) aconseja aprobar proyecto de resolución obrante de fs. 155 a 156.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

12.

**EXP-UNC:0053943/2019. CILIMBINI,
ANA. S/AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR
ACTIVIDAD DE POSTGRADO EN EL MARCO
DE LA O.HCS 5/00.**

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 22 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho de Comisión de V y R (2/12/19) aconseja autorizar a la Prof. Cilimbini a que realice la actividad de posgrado en la UNC. CORRESPONDERÍA AGREGAR: *y a percibir honorarios profesionales si los hubiere*, según lo solicitado a fs. 1-2.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración con dicho agregado.

-Se vota y aprueba, con modificaciones.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

13.

**EXP-UNC:0047918/2019. SECRETARÍA
DEL HCD. CONSEJEROS ESTUDIANTILES
DE LA BISAGRA PRESENTAN PROYECTO DE**

**INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE
GÉNERO EN COMUNICACIÓN DE ÁREAS AD-
MINISTRATIVAS Y PRODUCCIONES ACADÉ-
MICAS.**

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 23 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comisión de V y R (2/12/19) aconseja aprobar el proyecto de incorporación de la perspectiva de género en comunicación de áreas administrativas y producciones académicas, según consta fs. 8 a 10.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

14.

- EXP-UNC:0057979/2019. DOCENTES Y OTROS. S/DESIGNACIÓN DE PETIT, CRISTINA COMO PROFESORA EMÉRITA.
- EXP-UNC:0057974/2019. DOCENTES Y OTROS. S/DESIGNACIÓN DE LUCIENTES DE FUNES, MARÍA GRACIELA COMO PROFESORA CONSULTA.
- EXP-UNC:0057980/2019. DOCENTES Y OTROS. S/DESIGNACIÓN DE FERRUCCI, SARA SUSANA COMO PROFESORA CONSULTA.
- EXP-UNC:0058515/2019. DOCENTES Y OTROS. S/DESIGNACIÓN DE GONZÁLEZ, MARÍA CRISTINA COMO PROFESORA CONSULTA.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asuntos números 24, 25, 26 y 27 del orden del día, los cuales tienen un despacho conjunto.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho de Comisión de V y R (2/12/19) aconseja conformar la comisión que evaluara la designación como Profesores Consultos y Eméritos con los siguientes profesores: Horacio Maldonado, Leonardo Medrano y Ana María Correa.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

15.

EXP-UNC:0053716/2019. BALASZCZUK, VERÓNICA. S/AVAL ACADÉMICO CONVOCATORIA APOYOS ECONÓMICOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ACADÉMICOS "TALLER DE FORMACIÓN PARA LA ENSEÑANZA DE LA CIENCIA...".

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Corresponde considerar los asuntos con despacho de la Comisión de Enseñanza.

Asunto número 28 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comisión de Enseñanza (2/12/19) aconseja otorgar el aval académico para la actividad que se detalla de fs. 2 a 3.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

16.

EXP-UNC:0057902/2019. PUJOL, ANDREA. INFORMA JORNADA PRE TAS Y SOLICITA AVAL Y APOYO INSTITUCIONAL.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 29 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comisión de Enseñanza (2/12/19) aconseja: Declarar de interés académico la Jornada Pre TAS 2020, a desarrollarse el 22 de agosto de 2020.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

17.

**EXP-UNC:0057901/2019: PUJOL, ANDREA
INFORMA 5TA. EDICIÓN SIMPOSIO TAS
EN UNIVERSIDAD DE PARAIBA Y SOLICI-
TA DECLARACIÓN DE INTERÉS ACADÉMI-
CO.**

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 30 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comisión de Enseñanza (2/12/19) aconseja declarar de interés académico la 5ta. Edición Simposio internacional TAS -Trabajo, Actividad y Subjetividad- en la Universidad Federal de Paraiba, Brasil, del 28 al 30 de octubre de 2020.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

18.

EXP-UNC:0051168/2019: CARRERAS, RAFAEL S/INCORPORACIÓN DE CO-ASESORA A MAGALI BELÉN TABAREZ MELIAN A TRABAJO DE PSI DE SOLEDAD MARGARITA Y BRUNELLA AMATO ROS.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 31 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comisión de Enseñanza (2/12/19) aconseja incorporar como co-asesora a la Lic. Magalí Belén Tabarez Melian en la PSI que tiene como practicantes a Soledad Margarita y Brunella Amato Ros

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

19.

EXP-UNC:0051382/2019: BARRIONUEVO, EUGENIA S/AUTORIZACIÓN PARA QUE LA LIC. VALENTINA NUCCELLI DESEMPEÑE ROL DE CO-ASESORA DE TRABAJOS FINALES.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 32 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comisión de Enseñanza (2/12/19) aconseja autorizar a la Lic. Valentina Nuccelli a desempeñarse como co-asesora en el proyecto de PSI "Estrategias para la sustentabilidad en Organizaciones Pequeñas y Medianas. Perspectiva psicosocial".

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

20.

EXP-UNC:0053746/2019: CAMINOS, MARIANO RENUNCIA A COMISIÓN CURRICULAR.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 33 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comisión de Enseñanza (2/12/19) aconseja aceptar la renuncia presentada por el Prof. Mariano Caminos como integrante de la Comisión de innovación curricular.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

21.

EXP-UNC:0054720/2018: PROBLEMAS EPISTEMOLÓGICOS DE LA PSICOLOGÍA PROGRAMA DE CÁTEDRA 2019 LICENCIATURA Y PROFESORADO EN PSICOLOGÍA.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 34 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comisión de Enseñanza (2/12/19) aconseja aprobar el programa 2019 de la cátedra "A" de la asignatura Problemas Epistemológicos de la Psicología obrante de fs.23 a 27.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

-Breves deliberaciones en
comisión.

22.

- EXP-UNC:0065936/2018: PSICOLOGÍA EVOLUTIVA DE LA NIÑEZ CÁTEDRA "B"
- EXP-UNC:0009483/2019: TÉCNICAS PSICOMÉTRICAS CÁTEDRA "B"
- EXP-UNC:0065934/2018: PSICOESTADÍSTICA DESCRIPTIVA E INFERENCIAL CÁTEDRA B
- EXP-UNC:0048310/2019: NEUROPSICOLOGÍA
- EXP-UNC:0057223/2018: GONZÁLEZ, CRISTINA PROGRAMA 2019 PSICOLOGÍA CLÍNICA
- EXP-UNC:0062639/2018: ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA PRESENTACIÓN FUERA DE TERMINO PROGRAMAS DE CÁTEDRA 2019. APROBACIÓN.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asuntos números 35 al 40 del orden del día.

Propongo que se aprueben todos estos despachos.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- En todos los casos la comisión aconseja aprobar el programa de cátedra presentado.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Lo cual ha sido a término y no fuera de término, como indica allí.

Por otro lado, de acuerdo a lo discutido anteriormente en comisión, primero, se le solicita a Secretaría Académica un cronograma para el año próximo que haga posible que procedimentalmente den los tiempos para la aprobación de los programas que vengan del 2020; segundo, se autoriza al Decanato a emitir resoluciones excepcionalmente para aquellos programas del 2019 que no estén aprobados, para que antes

de fin de año esto esté todo en orden; y tercero, se solicita que se cumplimenten todos los aspectos vinculados a garantizar el derecho de los estudiantes al interior de la propuesta curricular.

En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

23.

EXP-UNC:0041316/2019: CÓRDOBA, JULIA E/PROPUESTA DE SENP "VIOLENCIA EN CONTEXTO FAMILIAR DESDE LA PERSPECTIVA ECOSISTÉMICA".

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 41 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comisión de Enseñanza (2/12/19) aconseja aprobar el proyecto de resolución obrante de fs 81 a 90.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

24.

EXP-UNC:0041754/2019: MORALES, MARÍA ISABEL E/PROPUESTA DE SENP "EL MALTRATO A ANIMALES. LECTURAS ACTUALES SOBRE LAS MODALIDADES DE LA VIOLENCIA INTERESPECIE".

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 42 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comisión de Enseñanza (2/12/19) aconseja aprobar el proyecto de resolución obrante de fs 48 a 58.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

25.

EXP-UNC:0041286/2019:FISSORE, ALEJANDRA E/PROPUESTA DE SENP "HERRAMIENTAS PARA LA INTERVENCIÓN EN SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNEROS..".

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 43 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comisión de Enseñanza (2/12/19) aconseja aprobar el dictado del SENP presentado por la Lic. Alejandra Fissore "Herramientas para la intervención en situaciones de violencia de géneros desde una perspectiva de géneros y Derechos Humanos" obrante de fs. 52 a 56.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

26.

**EXP-UNC:0039345/2019:AGRA, LILIANA
E/PROPUESTA DE SENP "CLÍNICA Y
EPISTEME DEL AUTISMO EN LA OBRA DE
J. LACAN Y DE ROBERT Y ROSINE LE-
FORT".**

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 44 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comisión de Enseñanza (2/12/19) aconseja aprobar el dictado del SENP presentado por la Lic. Liliana Agra "Clínica y episteme del autismo en la obra de J. Lacan y de Robert y Rosine Lefort", obrante de fs. 87 a 93.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

27.

**EXP-UNC:0039066/2019: LEDESMA, ALI-
CIA E/PROPUESTA DE SENP "CUERPO DE
MUJER, MAPA DE DOLOR".**

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 45 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comisión de Enseñanza (2/12/19) aconseja aprobar el dictado del SENP presentado por la Lic. Alicia Ledesma "Cuerpo de mujer, mapa de dolor". Aprobar el cuerpo docente, colaboradores docentes Paula Vidal Páez y José Crociara.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

28.

**EXP-UNC:0018618/2009: SECRETARIA
ACADÉMICA LLAMADO A CONCURSO UN
CARGO DE PROF. TITULAR DEDICACIÓN
SEMIEXCLUSIVA PARA LA CÁTEDRA DE
PSICOLOGÍA EVOLUTIVA DE LA NIÑEZ.**

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 46 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comisión de Enseñanza (2/12/19) aconseja conformar el tribunal que entenderá en el concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Prof. Titular semidedicación para la cátedra de Psicología Evolutiva de la Niñez con los siguientes profesores: Norma Edith Delucca (UNLP), Juan José Calzetta (UBA), María Eugenia Saavedra (UBA). Suplentes: Eleonora Celia Garro Baca (UNSL), Ana María Bloj (UNR), Mirta Graciela Fregtman (UBA). Observador estudiantil: Catalina Berlaffa Suplente: Amparo Fornes. Observador egresado: Julieta Altube Suplente: Julio Zucaría.

CORRESPONDERÍA AGREGAR: ART. 1º: Rechazar la recusación en contra de los miembros del tribunal realizada por la Prof. Ana Faas, siguiendo la recomendación de la Dirección de Asuntos Jurídicos en su Dictamen N° 64993.

OBSERVADORES EGRESADOS: no corresponde cambiar, se mantienen los ya designados por RHCD 08/12 - RHCS 236/12.

SR. URRUTIA.- Dado que se trabajó en comisión hace algunos minutos y se la escuchó a la profesora Ana Faas, como mencionó la consejera Puente, no se tenía conocimiento de esto. Solamente se tomó lo que constaba de asesoramiento jurídico -todos sabemos que el dictamen jurídico es sólo un asesoramiento.

Esto está teniendo un curso en la Justicia Federal. Por tanto, se encontrarán o no los criterios jurídicos, pero hasta donde el Consejo lo tiene, eso tiene que regirse por algunos de los criterios.

Ésta es una información posterior, y nosotros apelamos a que los concursos no sean actos judiciales. Sin embargo, desde ya estamos viendo que va a haber oposiciones en relación a un concurso que ya se hizo, tenemos antecedentes de que está en la Justicia.

Y más allá del porcentaje, si dos miembros tribunales son los que fueron objetados, habiendo otros miembros del tribunal, se pueden designar, porque no son los únicos profesores que hay en Psicología del desarrollo en la niñez. Entonces, me parece que sería bueno que reconsideremos esos dos. En el expediente hay otros profesores que entiendo que no fueron objetados sino que se decidió conservar los mismos. Digo esto para evitar algo complicado que va a venir y para no ser nosotros los que sentemos como Consejo las bases sabiendo la condición en la que estamos, y que esto sea un hecho judicial. Por ende, hagamos ese cambio y rectifiquemos los nombres de Calzetta y Delucca.

SRA. PUENTE.- En realidad, no es que tenga problema con los cambios. Tengo problema con la legitimidad de lo que nosotros hemos hecho en el despacho de comisión.

Quiero decir que no conozco a ninguno de los tribunales, pero nos hemos manejado con un dictamen de jurídicos. Sabemos que no es vinculante, pero lo hemos tomado para decir que no había causales de recusación. Entonces, hemos procedido desde ese lugar.

Lo otro es una palabra que trae la profesora. Y creo que si Jurídica hubiera percibido que había un impedimento por otra vía, tendría que haber dicho: "No pueden continuar con esto". Pero como dijo que no hay motivos, nosotros procedimos de esta manera.

Tendríamos que justificar por qué, entonces, cambiaríamos el tribunal -por que se renunciaron, porque se murieron... Si bajamos al profesor Delucca, estamos diciendo que ha habido animadversión y son válidos los motivos. Entonces, nos tenemos que parar en otro lugar.

Jurídicos nos dijo que no hay motivos. Ahora bien, la profesora nos dice que a instancia judicial se está trabajando. Entonces, lo que sugiero, en todo caso, es que lo volvamos a comisión para analizarlo y discutirlo mejor.

Insisto: la legitimidad de lo que hemos trabajado considero que es lo que tenemos que respetar en este acto. Si bajamos a un profesor, estamos convalidando lo que la profesora dice, cuando nos hemos manejado desde el lugar de que no había motivos para. ¿Se entiende? Lo volvamos a comisión; hagamos las consultas que tengamos que hacer... Nosotros no vamos a obrar para hacer lento ni problemático un concurso. O sea, lo hemos trabajado con total tranquilidad con los profesores que había, pero lo veamos bien porque nos dicen que no, la profesora hoy nos dice que sí. No es

que le descrea a la profesora, pero nosotros nos hemos manejado con el documento que hemos recibido.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Bien; hay una moción de vuelta a comisión. Está en consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobada. Vuelve a comisión el asunto 46.

29.

**EXP-UNC:0053097/2011:SECRETARIA
ACADÉMICA LLAMADO A CONCURSO UN
CARGO DE PROF. ADJUNTO SEMIDEDICA-
CIÓN PARA LA CÁTEDRA DE PSICOLOGÍA
EVOLUTIVA DE LA NIÑEZ.**

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 47 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comisión de Enseñanza (2/12/19) aconseja conformar el tribunal que entenderá en el concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Prof. Adjunto semidedicación para la cátedra de Psicología Evolutiva de la Niñez con los siguientes profesores: Norma Edith Delucca (UNLP), Juan José Calzetta (UBA), María Eugenia Saavedra (UBA). Suplentes: Eleonora Celia Garro Baca (UNSL), Ana María Bloj (UNR), Mirta Graciela Fregtman (UBA). Observador estudiantil: Catalina Berlaffa Suplente: Amparo Fornes. Observador egresado: Julieta Altube Suplente: Julio Zucaría.

OBSERVADORES EGRESADOS: no corresponde cambiar, se mantienen los ya designados por RHCD 08/12 - RHCS 236/12.

SR. URRUTIA.- En dirección a lo que planteaba la consejera Puente, como es el mismo tribunal pero para un cargo de Adjunto, si se hiciera algún cambio de jurado estaríamos llamando a dos distintos para un concurso que se hace habitualmente para Titular y para Adjunto. Entonces, con el mismo criterio que para el asunto 46, mociono que vuelva a comisión.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- No hay ninguna razón para volverlo a comisión en el sentido de que en el asunto anterior hay efectivamente una cuestión de la Justicia que todavía no se ha definido, por lo que la profesora Faas pide que se saque a los profesores Calzetta y Delucca. Este pedido es en el asunto 46, donde la profesora tiene intenciones. Es decir que ha hecho la recusación sobre ese caso, no sobre el 47.

Sabemos que es una cátedra que está hace mucho tiempo con problemas y no sería razonable en ningún caso que nosotros atrasemos todos los procedimientos.

Además, no hay en este concurso ningún tipo de indicación de parte de profesor alguno.

SR. URRUTIA.- Simplemente mi moción es porque, como habitualmente a esos concursos va el mismo tribunal, pero bueno, se llamará a dos.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Bien; está en consideración el despacho.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado por mayoría, con las abstenciones correspondientes.

30.

**EXP-UNC:0058440/2019: PUENTE DE CA-
MAÑO, OLGA S/RENOVACIÓN Y ADECUA-
CIÓN DE PROGRAMA DE EXTENSIÓN.**

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Corresponde considerar los asuntos con despacho de la Comisión de Extensión.

Asunto número 48 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comisión de Extensión (4/12/19) aconseja aprobar el proyecto de resolución a fs. 190, con la inclusión de la Lic. Ailín Itatí Papa Artero como miembro del equipo del programa

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado por mayoría.

31.

EXP-UNC:0054636/2019: MORALES, MARÍA MARTA E/CURSO DE EXTENSIÓN "ASPECTOS BIO-PSICO-SOCIALES DEL DEPORTE...".

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 49 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comisión de Extensión (4/12/19) aconseja aprobar el proyecto de resolución obrante a fs. 12 y 13

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

32.

EXP-UNC:0054634/2019:MORALES, MARÍA MARTA E/CURSO DE EXTENSIÓN "INICIACIÓN DEPORTIVA INFANTIL...".

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 50 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comisión de Extensión (4/12/19) aconseja aprobar el proyecto de resolución obrante a fs. 11 y 12

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

33.

EXP-UNC:0055002/2019: COSTA, MARICEL E/ SEMINARIO - TALLER EXTENSIONISTA "PROMOCIÓN COLECTIVA DE DERECHOS...".

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 51 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comisión de Extensión (4/12/19) aconseja aprobar el proyecto de resolución propuesto para el Seminario-Taller "Promoción colectiva de Derechos. Construyendo estrategias de salud integral con perspectiva de género", obrante a fs. 36 y 37.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

34.

EXP-UNC:0048743/2014: DUARTE, JUAN PROGRAMA DE SERVICIO A LA COMUNIDAD "PSICOANÁLISIS Y DISCURSO...".

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 52 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comisión de Extensión (4/12/19) aconseja aprobar la renovación del programa de extensión "Psicoanálisis y discurso audiovisual

contemporáneo", de acuerdo al proyecto de resolución obrante a fs. 158.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

35.

**EXP-UNC:0054943/2019: RABINOVICH,
DIANA E/SEMINARIO-TALLER EXTENSIO-
NISTA "JUEGO Y COMUNICACIÓN DESDE
UN ENFOQUE NO ADULTOCÉNTRICO".**

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 53 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comisión de Extensión (4/12/19) aconseja aprobar el proyecto de resolución del Seminario-Taller "Juego y comunicación desde un enfoque no adultocéntrico" obrante a fs. 29 y 30

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

36.

**EXP-UNC:0054681/2019: RICHARD, GA-
BRIELA E/JORNADA DE EXTENSIÓN
"ADICIONES: CLAVES PARA LA PREVEN-
CIÓN EFICAZ EN LA RED SOCIAL BA-
RRIAL".**

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 54 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comisión de Extensión (4/12/19) aconseja aprobar el proyecto de resolución obrante a fs. 21

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

37.

**EXP-UNC:0054933/2019: VACCHIERI,
ERIKA E/SEMINARIO-TALLER EXTENSIONISTA "¿Y CON TODO ESTO, QUÉ?".**

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 55 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comisión de Extensión (4/12/19) aconseja aprobar el proyecto de resolución del Seminario-Taller extensionista "¿Y con todo esto, qué? Afectaciones, alianzas y estallidos en escenas socio educativas" obrante a fs. 37 y 38.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

38.

**EXP-UNC:0054930/2019: PUJOL, ANDREA
E/PROPUESTA DE SEMINARIO-TALLER
"FORMACIÓN DE CAPACITADORES BAJO EL
ENFOQUE DE COMPETENCIAS LABORALES".**

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 56 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comisión de Extensión (4/12/19) aconseja aprobar el proyecto de resolución del Seminario-Taller "Formación de capacitadores bajo el enfoque de competencias laborales" obrante a fs. 13 y 14

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

39.

**EXP-UNC:0039872/2018: TORCOMIAN,
CLAUDIA Y RIGOTTI, HEBE S/LLAMADO A
AYUDANTES ALUMNOS PARA PROGRAMA DE
EXTENSIÓN "NUEVAS SUBJETIVIDADES
INFANTOJUVENILES EN CONTEXTOS
TECNO-CULTURALES".**

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 57 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comisión de Extensión (4/12/19) aconseja aprobar el proyecto de resolución que designa a la alumna Micaela Zachetti DNI 39.070.827 como ayudante alumna del Proyecto de Intervención en Hospitales Infantiles o Materno Neonatales del programa "Nuevas subjetividades infantojuveniles en contextos tecno-culturales", que reconoce su ayudantía desde el 15 de abril del cte. año y autorizar a la Secretaría de Extensión a otorgar la certificación correspondiente.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado por mayoría, con la abstención de la consejera Rigotti.

40.

EXP-UNC:0055345/2019: GONZÁLEZ DE VERTIZ, BELÉN E/TALLER EXTENSIONISTA "PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES EN CONTEXTO DE CRISIS..".

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 58 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comisión de Extensión (4/12/19) aconseja aprobar el proyecto de resolución obrante a fs. 15 y 16.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

41.

EXP-UNC:0055309/2019: CUPANI, MARCOS E/CURSO DE EXTENSIÓN "CONSTRUCCIÓN DE PRUEBAS MÚLTIPLE OPCIÓN...".

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 59 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

Despacho Comisión de Extensión (4/12/19) aconseja autorizar la realización, acorde al proyecto de resolución obrante a fs. 57.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

42.

**RESOLUCIONES DECANALES DICTADAS AD
REFERÉNDUM DEL H.C.D. RATIFICACIÓN.**

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Pasamos a considerar las resoluciones decanales que han sido dictadas *ad referéndum* de este Cuerpo.

Asuntos números 60 al 70 del orden del día.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- (*Leyendo*):

60. Resolución 2200/2019 Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Lic. María Sol Beatriz Balaguer (Legajo 43903) en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Psicología Clínica, desde el 13.12.19 y hasta tanto se realice la Evaluación de Desempeño Docente.
61. Resolución 2199/2019 Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Dra. Griselda Patricia Cardozo (Legajo 31891) en su cargo de Profesor Titular semidedicación en la Cátedra A de Psicología Evolutiva de la Adolescencia y la Juventud, desde el 04.12.19 y hasta tanto se realice la Evaluación de Desempeño Docente.
62. Resolución 2166/2019 ASIGNAR tareas de Coordinadora de la Carrera TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO en el CRES Deán Funes a la Lic. Juliana Pozzerle (Legajo 55841). ASIGNAR tareas de Coordinadora de la Carrera TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO en el CRES Villa Dolores a la Lic. María Laura Frank (Legajo 54510).
63. Resolución 2149/2019 Aceptar la renuncia de Ariadna Eckerd y Roberto Sabán como miembros docentes evaluadores de la propuesta de seminario electivo no permanente "Sexualidad y sexuación. Lo masculino y lo femenino en Psicoanálisis" a cargo de Silvia Boccardo. Designar a María Marta Morales y Marisa Bastida como miembros docentes evaluadoras (titular y suplente respectivamente) de la propuesta mencionada en el Art.1°.
64. Resolución 2147/2019 Designar como miembros de la comisión evaluadora de la propuesta de seminario electivo no permanente "Ciudad y producción histórica de las subjetividades desde una perspectiva crítica" presentada por Cecilia Quevedo a: Miembros titulares: Ana Cilimbini, Marisa Perticarari y Fernando Ferrari. Miembro suplente: Claudia Torcomian. Observadora egresada: Florencia Pinto. Observador estudiante: Facundo Brizuela del Moral.
65. Resolución 2146/2019 Designar como miembros docentes evaluadores/as de la propuesta de seminario electivo no permanente "Introducción a la psicoterapia con hipnosis cognitiva de Milton Erickson" presentada por Virginia Avedikian, a: Docentes titulares: Pablo Murillo, Claudia Torcomian y Javier Aguirre. Docente suplente: Fabián Olaz.

66. Resolución 2143/2019 Aceptar la renuncia presentada por la Profesora Dra. Mariela Aguilera (Legajo 42913) a su cargo interino de Profesora Asistente semidedicación y a su cargo por concurso de Profesora Asistente dedicación simple en la Cátedra A de Problemas Epistemológicos de la Psicología, a partir del 01.11.19.
67. Resolución 2142/2019 Aceptar la renuncia presentada por la Lic. Sabrina Nair Sánchez (Legajo 53838) a su cargo interino de Profesora Asistente semidedicación con funciones de Coordinadora de Desempeño Docente, a partir del 01.12.19.
68. Resolución 2140/2019 Aceptar la renuncia condicionada a la obtención del beneficio jubilatorio presentada por la Profesora Teresa María del Valle Huespe (Legajo 17774) a su cargo por concurso de Profesora Adjunta semidedicación en la Cátedra Técnicas Projectivas y a su cargo interino de Profesora Asistente dedicación simple en la Cátedra Entrevista Psicológica.
69. Resolución 2139/2019 Aceptar la renuncia condicionada a la obtención del beneficio jubilatorio presentada por la Profesora Adriana Ester Ginocchio (Legajo 33973) a su cargo por concurso de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra Psicología Clínica.
70. Resolución 2122/2019 APROBAR el Proyecto Institucional para el desarrollo de la carrera de TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO en el marco del programa de Programa de Expansión de la Educación Superior en los CRES con sede en Deán Funes y en Villa Dolores, que forman parte de la presente como anexos I y II.

SR. FIGUEROA.- Yo tenía una duda con la Resolución 2166. Hoy hablé con compañeros del Área Económica respecto de la asignación de tareas de Coordinación de Carrera en los CRES, y hay una incongruencia con la 2122, que es la que aprueba el proyecto institucional ya que en la Coordinación de la Carrera en la Sede de Deán Funes se la nombra a la licenciada Juliana Pozzerle y en la 2122 se lo nombra al doctor Acuña como Coordinador. Evidentemente es un error material y no sabíamos si en el momento de ratificarlas se podía cambiar eso.

Además, en la Resolución 2166, el código de imputación de Villa Dolores, habría que cambiar el ítem 55 por el ítem 56. Yo lo consulté con Claudio Quevedo y es otro error material.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Bien, el procedimiento es ratificarlas y después, atento a estos problemas técnicos, hacemos una decanal que rectifique estos dos puntos: la imputación de los fondos, que no son fondos de la Facultad, y quién va a estar a cargo.

-Breves deliberaciones en comisión.

SR. FIGUEROA.- Además, esto va a implicar un aumento en la tarea del personal del Área Enseñanza. Salvo que se vea el procedimiento para que se haga en el CRES, ver en el Guaraní si esto es posible. Pero eso va a volver al Área Enseñanza el día de mañana que se cumpla un año de un concurso vacante que no se ha concursado hasta el día de hoy.

Entonces, acompañamos este crecimiento pero manifestamos cierta preocupación y a lo mejor habría que pedir, independientemente del salario de los docentes, tener en cuenta el impacto en el trabajo de docentes, el cual seguramente tendrá otra complejidad -impresión de actas a distancia, seguridad de que el acta firmada vuelva, y otras responsabilidades del área.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Para éstos y otros proyectos -pero para estos dos en particular- hemos pedido refuerzos y la respuesta ha sido que parte del procedimiento se va a hacer en la CRES -no nos consta qué parte y no todas las partes del procedimiento se pueden transferir.

Sabemos que éste no es un proyecto nuevo. El que hubo estuvo funcionando en 2019 y se les puso a las distintas unidades académicas un refuerzo docente. Así que atento a eso que nos dijeron, habrá que ver si se trata de una persona en particular o de horas extras.

SR. PAULÍN.- ¿La designación, entonces, es por un año?

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Sí.

SR. PAULÍN.- ¿Y las funciones de Coordinación qué implican? No conozco...

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Nosotros tampoco porque es un proyecto que vino del Rectorado, nos pidieron una serie de requerimientos -lo comenté aquí hace bastante... Hace tres o cuatro meses que llegó a la Facultad; hicimos una línea de requerimientos -cuánto hay que viajar, qué cantidad de horas los docentes tenían que estar en estos lugares, porque nadie va a viajar a Villa Dolores por dos horas. Entonces, ¿quién pagaba los viáticos?, ¿qué pasaba si empezábamos la carrera y después se caía el proyecto? Nosotros tenemos una responsabilidad institucional. Es decir, hicimos una larga lista de preguntas -¿cuál era la función de los coordinadores? ¿Qué tipo de docentes necesitábamos? ¿Titulares? ¿Adjuntos?..

Todo esto fue, en verdad, un fastidio y recibimos pocas respuestas al respecto, pero pensamos que era mejor sumarnos que no hacerlo. Ésa es la razón por la cual nos sumamos bastante al final. Fue un requerimiento que fuera antes de noviembre porque si no, no salía en la "foto".

Ahora bien, hemos tratado de que estas personas estén nombradas, por lo tanto tampoco podríamos decir que esto está funcionando.

Nos hemos comunicado con Económicas y todos dicen que la experiencia es buena. Ahora, lo que necesito no es una comunicación informal. Necesito una nota de Secretaría Académica que a las preguntas que yo hago me diga algo. Aparte que no con todas las Facultades han operado de la misma forma, no todos los lugares están a la misma distancia, tienen la misma demanda... Los parámetros van cambiando. Así que hasta ahora es algo que no sabemos si va a funcionar.

Todas las personas que han sido mandadas tienen cargo en la Universidad porque ése era uno de los requerimientos. Ahora bien, nosotros no los hemos nombrado ni los vamos a nombrar en tanto no venga el dinero. Lo que sí nos indicaron es que los nombra el área central. Entonces, si están nombrados, nos tendrían que haber avisado, pero hasta ahora no tenemos ninguna novedad.

-La consejera Celis pronuncia algunas palabras fuera de micrófono.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En el caso del punto 63, lo sé de primera mano. Se trata de la propuesta hecha por la profesora Boccoardo. Inicialmente este Consejo la envió a la comisión que trabajaba Género. Esa comisión -de la que formo parte con la profesora Rodigou y el profesor López- hizo un largo dictamen bien fundamentado indicando que a pesar de llamarse "Sexualidad y Sexuación. Lo masculino y lo femenino en Psicoanálisis" no parecía pertinente para esa comisión. Hubo dos o tres casos que no correspondían para lo que la comisión podía evaluar. Entonces fueron destinados a la comisión Clínica, pero allí dijeron lo mismo.

Como alguien los tiene que evaluar, se hizo una propuesta con unos profesores ad hoc de esta propuesta. En el caso de Introducción a la Psicoterapia con Hipnosis Cognitiva de Milton Erikson, me parece que pasó algo similar. No lo he seguido con tanto detalle pero podemos pedir información.

SRA. CELIS.- Sería importante que este Consejo trabaje sobre qué sucede en esos casos. Porque se están armando comisiones paralelas cuando el Consejo ya ha establecido quiénes iban a ser los evaluadores.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En el caso del punto 63, hay una larga fundamentación de por qué no correspondía ser evaluado en esa comisión. Pero necesitamos que se lo evalúe para que luego se pueda cargar o no cargar.

De todos modos, estoy de acuerdo con lo que plantea, consejera.

SR. URRUTIA.- Sí, además, en el mismo sentido de la profesora Morales, "lo masculino y lo femenino en Psicoanálisis"... ¿cuáles son los argumentos para designar a una persona que tiene una trayectoria en Psicometría o en Estadística en relación a los contenidos de este seminario.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- No sabría decirle.

Solicitamos a Secretaría Académica que en otros casos, lo eleve a este Consejo Directivo para que se nombren a las personas que van a evaluar.

SR. URRUTIA.- Yo voy a votar por la negativa.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Bien; si nadie más va a hacer uso de la palabra, se ponen a votación las resoluciones decanales *ad referéndum* reseñadas en el orden del día, con excepción de los asuntos 63 y 65.

-Se vota y son ratificadas.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Ratificadas.

Ahora pongo a votación la ratificación de la resolución del punto 63.

-Se vota y es ratificada en mayoría.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Ratificada. Se consignan las abstenciones de los consejeros Murillo, Figueroa y Puente.

En consideración la ratificación de la resolución del punto 65.

-Se vota y es ratificada en mayoría.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Ratificada. Se consigna la abstención de la Puente.

Tratamiento sobre tablas

43.

**EXP-UNC:0060202/2019 SECRETARÍA
ACADÉMICA CALENDARIO ACADÉMICO
2020.**

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Corresponde considerar los asuntos que cuentan con acuerdo de tratamiento sobre tablas.

En primera instancia, asunto número 2 del orden del día: calendario académico.

-Breves deliberaciones en
comisión.

SRTA. PANERO.- ...de las materias de segundo año en adelante, en el calendario académico figura que va a ser del 16 al 19 de marzo, por año de cursada. No esclarece si van a ser días distintos: 16 segundo año, 17 tercero... O si van a ser los mismos tres días todas las materias de segundo año en adelante.

SRTA. BERLAFFA.- En comisión se discutió respecto de que este año se hizo como está dicho acá, que fueron tres días para los mismos años. Lo que nosotros queríamos saber era si es posible especificar qué día iba a ser para cada año porque al hacerse de esta manera este año, hubo mucho colapso en el Sistema Guaraní.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Tomo la inquietud que tiene, consejera, que es muy buena, y hacemos la consulta al Despacho de Alumnos para ver si es posible.

-Hablan varios consejeros a la vez.

SRTA. PANERO.- También queríamos preguntar si no hay una fecha para el pase de la Licenciatura a AT. Los compañeros de la licenciatura tienen esta inquietud porque no saben en qué fecha se pueden inscribir a AT para hacer el pase.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Eso está vinculado al asunto que vamos a tratar sobre tablas.

Nosotros estamos nombrando a una persona para la Coordinación de AT a fin de poder ver cómo vamos a hacer el pase -si va a ser por año, si vamos a priorizar algunos estudiantes o no- porque obviamente que no se podrían pasar en masa los 17 mil estudiantes que están inscriptos en la licenciatura a AT.

Por eso se requiere una persona que, en acuerdo con Despacho de Alumnos, Oficialía y el Departamento de AT, permita una Coordinación para hacer esto, que es una tarea que venimos evitando pero que el año que viene va a ser una de las tareas que vamos a encarar y necesita bastante coordinación.

Por eso no está puesta la fecha, porque se requiere de muchos acuerdos al respecto de cómo vamos a empezar y cómo va a ser ese seguimiento. Pero sin duda que es un objetivo hacerlo para el año que viene

SRTA. BERLAFFA.- También queríamos pedir que el día de la inscripción fuera de término quede establecido.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Los estudiantes siempre piden el día fuera de término, pero aunque sea razonable, si nosotros lo ponemos allí como día fuera de término, piden la excepción después. Es conveniente poner los días y no la excepción. El día fuera de término se pedirá por las vías que correspondan.

Bien, está en consideración el punto 2.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

CARGO DE PROFESOR TITULAR DEDICACIÓN EXCLUSIVA CÁTEDRA PSICOLOGÍA DE LAS MASAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 3 del orden del día: designación de Ana Luisa Cilimbini, que fue la única que concursó.

-Breves deliberaciones en comisión.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Este año no va a entrar al Consejo Superior porque éste sesiona mañana y nada más. Así que, si quieren revisar todo el procedimiento, no hay ningún inconveniente.

Quizás haya sido un error pedir su tratamiento sobre tablas. Mejor lo pasamos a comisión. En consideración la moción.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

45.

EXP-UNC:0061378/2019 CONSEJERO NO-DOCENTE S/INFORME SOBRE QUÉ FUNCIONES DESARROLLARÁ LA COORDINADORA DENTRO DE LAS SECRETARÍAS DE DECANATO.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 13 del orden del día: es sólo un informe.

Esto está en la línea de lo que habíamos comentado recién. El profesor Acuña ha pasado a desempeñarse en el espacio de subcoordinación de subsecretario de SACA. Por tanto, el sector que coordina AT y el Profesorado ha quedado sin nadie que lo haya seguido.

En realidad, a pesar de que SACA, como ustedes saben, ha elevado un proyecto que tiene que ver con los trabajos finales del Profesorado y de AT -que ha sido un trabajo muy importante que por suerte hoy se aprobó, con lo que estamos muy contentos porque eso ordena. El año pasado -si recuer-

dan- las prácticas del MOPE fueron una preocupación para los estudiantes, quienes estuvieron mucho tiempo demandando acá al respecto -se van a presentar informes acerca de todo ese proceso y, en mi opinión, son interesantes para ser leídos.

AT requiere de un trabajo silencioso pero de alto impacto, que es el pase de todos los estudiantes de Psico, para lo cual se necesita tomar decisiones y hacer esas coordinaciones.

A su vez, Secretaría Académica ha tenido un año muy movido y hay varias cosas que requieren de la revisión de los procedimientos que son habituales. Ésa es la razón por la cual hemos nombrado a esta persona que va a hacer una coordinación entre Secretaría Académica y el Decanato. También va a tener vínculo con Posgrado, no sé bien en qué punto.

-El consejero Figueroa pronuncia algunas palabras fuera de micrófono.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- No hay problema, consejero. Podemos hacer una rectificatoria que indique con mayor claridad cuáles son las funciones...

SR. FIGUEROA.- A nosotros lo que nos preocupa como trabajadores nodocentes es el funcionamiento institucional. Con el coordinador nodocente que fue nombrado el año pasado hicimos el mismo pedido -después lo conversamos con los consejeros y con el profesor Gómez- porque no se tiene en cuenta esta necesidad tanto nodocente como docente. Así, pudimos conocer cómo se va generando el organigrama de gestión, sobre todo cuáles son las incumbencias y responsabilidades porque si no, queda como que se utiliza un cargo docente para cubrir una coordinación, con la duda de si la función del coordinador puede ser igual o superior a la de un director de área en cuanto a las decisiones que se le están asignando.

En este sentido, o se modifica la resolución o se hace una comunicación institucional que explicita que a partir de tal fecha, tal persona va a cumplir tales funciones. Quizás puedan decirse allí los horarios que la licenciada Vargas va a cumplir. Es una sugerencia de comunicación interna.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Me parece muy bien. Gracias.

SR. URRUTIA.- ...se ha solicitado varias veces y se ha respondido que no había cargos. Quisiera saber cuáles son los fondos y cómo se financia otro cargo más de gestión, porque está hecho con un cargo de Adjunto de semidedicación, según lo que escuchamos.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Tienen ustedes un listado de cargos...

SR. URRUTIA.- No, pero no está puesto que se utilizaba para un cargo de gestión.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Voy a enviarles informe así ustedes tienen claridad respecto de estas cosas.

SR. URRUTIA.- En otra oportunidad más usted va a traer las cosas después para que el Consejo haga de escribanía de lo que usted presenta. Sobre los fondos para gestión no se informó nunca y se solicitó varias veces cuáles eran las formas de financiamiento de esos cargos.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- En la última Comisión de Presupuesto lo pudimos ver, se tomó conocimiento y se anexó...

SR. URRUTIA.- ¿Sobre el cargo de gestión?

SR. SECRETARIO (Dreizik).- Sobre los cargos docentes.

SR. URRUTIA.- Pero lo que estamos solicitando es informe a la señora decana al respecto de con qué se financia este cargo de gestión que no estaba en ese informe.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Vamos a pedirle...

SR. URRUTIA.- ¿No lo tiene que solicitar usted ahora? Porque dice: "La decana informa". Está designando un cargo, ¿con qué fondos lo está haciendo?

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Consejero, yo entiendo que usted tiene un alto aprecio por mi persona y usted cree que yo tengo todo en mi mente.

SR. URRUTIA.- No, es un informe de la señora decana lo que solicita este Consejo Directivo.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Si el Consejo me hace un pedido de este tipo, les digo que lo vamos a generar porque yo le pido a otras personas que hagan esa tarea ya que no hay posibilidad de tenerlo en mi mente. Por ende, con gusto lo informaremos.

SR. URRUTIA.- O sea, no sabemos desde dónde se va a financiar -si viene un cargo de Adjunto semidedicado con el cual se va a financiar un cargo de gestión.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- El informe de lo que ha preguntado espero que esté generado para que lo enviemos a la Comisión de Presupuesto.

SR. FIGUEROA.- Ya que va a pasar el pedido, también solicitaría un cambio de financiamiento en el cargo de la licenciada Perenno, quien estaba con un contrato y empezó a financiarse con un cargo docente.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Entiendo que eso tiene que ver con la "foto", pero no tengo ningún problema. La "foto" genera algunos cambios que son de contexto.

-Se toma conocimiento.

46.

**EXP-UNC:0060872/2019 PLAZA, SILVIA
E/RENUNCIA CONDICIONADA PARA INI-
CIAR TRÁMITE JUBILATORIO.**

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 71 del orden del día: renuncia de la profesora Plaza por jubilación. Correspondería (*Leyendo*):

Aceptar la renuncia condicionada a la obtención del beneficio jubilatorio presentada por la profesora Silvia Plaza a su cargo por concurso de Profesora Ajunta dedicación exclusiva en la cátedra Estrategias de Intervención Comunitaria.

En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

47.

EXP-UNC:0011808/2018 CASTAGNO, MARIEL S/RENOVACIÓN LICENCIA PARA FINALIZACIÓN ESTUDIOS DE POSGRADO (SE AGREGA LUEGO SOLICITUD POR DESEMPEÑO DE CARGO DE MAYOR JERARQUÍA) .

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 72 del orden del día: renovación licencia de la profesora Castagno para finalizar sus estudios de posgrado.

SR. SECRETARIO (Dreizik).- A este tema lo tratamos en la comisión y quedó pendiente la aclaración por parte de Personal.

La profesora solicita licencia sin goce de haberes en su cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva, interino, en las PPP contexto Educacional, según el siguiente detalle:

- 1/4/2018 a 31/3/2019 por incompatibilidad por beca de SeCyT
- 1/4/2019 a 31/3/2020 por desempeño en un cargo de mayor jerarquía.

Correspondería: Todo en el cargo de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva, interino, en las PPP contexto Educacional.

- Convalidar la licencia sin goce de haberes imputada en el período 1/4/2018 a 31/3/2019, por incompatibilidad por beca SECyT.

- Otorgar licencia sin goce de haberes por el período 1/4/2019 a 31/3/2020 por desempeño en un cargo de mayor jerarquía (Profesora Titular dedicación simple en la Facultad de Artes)

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobado.

48.

ACTIVIDAD SOBRE VIOLENCIA INSTITUCIONAL. DECLARACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO. SOLICITUD. APROBACIÓN.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Asunto número 74 del orden del día: declaración de interés de una actividad.
Consejera Sánchez...

SRA. SÁNCHEZ.- Se trata de una declaración de interés académico. La sesión pasada ingresamos el asunto, pero no llegó a la comisión de Enseñanza y la actividad se va a realizar el jueves. La misma refiere a Violencia Institucional. Es una jornada de reflexión sobre la violencia institucional de la Facultad de Psicología, especialmente ampliar la mirada de la comunidad educativa al respecto de este tema, favorecer espacios de diálogo, discusión sobre temáticas inherentes a la institución que nos convoca. Y permitir la elaboración de propuestas de abordaje desde la comunidad de la Facultad de psicología.

Va a estar participando la comunidad de violencia del Colegio de Psicólogos y también la Prosecretaría de Diversidad y Género de esta Facultad. Y finalmente va a participar un seminario de esta Casa que versa sobre violencia de género, y a su vez participaremos graduadas y graduados de esta Facultad.

Esta jornada va a ser el jueves de 5 a 8 de la tarde.

Pedimos que se declare de interés la mencionada actividad.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Altamirano).- Aprobada.

Bien; no habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

-Es la hora 16 y 27.

S U M A R I O

<u>Tít.</u>	<u>Pág.</u>
1. ACTA-VERSIÓN TAQUIGRÁFICA N° 19. RESERVA EN DECANATO. ULTERIOR APROBACIÓN.	3
2. INFORME DEL DECANATO	4
3. ORDEN DEL DÍA	11
4. EXP-UNC:0032257/2019. SECRETARÍA ACADÉMICA. SELECCIÓN PROF. ASISTENTE SIMPLE CÁTEDRA B PROBLEMAS EPISTEMOLÓGICOS DE LA PSICOLOGÍA.	22
5. EXP-UNC:0043517/2019. PROBLEMAS EPISTEMOLÓGICOS DE LA PSICOLOGÍA. CÁTEDRA B. S/AUTORIZACIÓN PARA CREAR REVISTA DE LA CÁTEDRA.	23
6. EXP-UNC:0056900/2019. COTAIMICH, VALERIA E/ RENUNCIA AL COMITÉ ACADÉMICO DE ÉTICA DE LA FACULTAD -SECRETARÍA DE CIENCIA Y TÉCNICA.	24
7. EXP-UNC:0050431/2019. HUG, MERCEDES. E/RENUNCIA AL COMITÉ ACADÉMICO DE ÉTICA DE LA FACULTAD/SECRETARÍA DE CIENCIA Y TÉCNICA.	25

-
8. EXP-UNC:0009341/2014 SECRETARÍA DE POSTGRADO S/DESIGNACIÓN DE ANA CORREA COMO DIRECTORA DE LA CARRERA MAESTRÍA EN INTERVENCIÓN E INVESTIGACIÓN PSICOSOCIAL. 25
9. EXP-UNC:0049825/2019. SECRETARÍA ACADÉMICA E/PROPUESTA DE REGLAMENTACIÓN DE LAS PRÁCTICAS FINALES DE LA CARRERA DE TECNICATURA EN ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO. 26
10. EXP-UNC:0049668/2019. SECRETARÍA ACADÉMICA E/PROPUESTA DE REGLAMENTACIÓN DE PRÁCTICAS FINALES CARRERA DE PROFESORADO EN PSICOLOGÍA. 27
11. EXP-UNC:0004905/2018. HERRERA, ISMAEL. RECURSO ADMINISTRATIVO POR EJERCICIO ILEGAL DE LA PROFESIÓN. 27
12. EXP-UNC:0053943/2019. CILIMBINI, ANA. S/AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDAD DE POSTGRADO EN EL MARCO DE LA O.HCS 5/00. 28
13. EXP-UNC:0047918/2019. SECRETARÍA DEL HCD. CONSEJEROS ESTUDIANTILES DE LA BISAGRA PRESENTAN PROYECTO DE INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN COMUNICACIÓN DE ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y PRODUCCIONES ACADÉMICAS. 28
14. - EXP-UNC:0057979/2019. DOCENTES Y OTROS. S/DESIGNACIÓN DE PETIT, CRISTINA COMO PROFESORA EMÉRITA.
- EXP-UNC:0057974/2019. DOCENTES Y OTROS. S/DESIGNACIÓN DE LUCIENTES DE FUNES, MARÍA GRACIELA COMO PROFESORA CONSULTA.
- EXP-UNC:0057980/2019. DOCENTES Y OTROS. S/DESIGNACIÓN DE FERRUCCI, SARA SUSANA COMO PROFESORA CONSULTA.
- EXP-UNC:0058515/2019. DOCENTES Y OTROS. S/DESIGNACIÓN DE GONZÁLEZ, MARÍA CRISTINA COMO PROFESORA CONSULTA. 29

-
15. EXP-UNC:0053716/2019. BALASZCZUK, VERÓNICA. S/AVAL ACADÉMICO CONVOCATORIA APOYOS ECONÓMICOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS ACADÉMICOS "TALLER DE FORMACIÓN PARA LA ENSEÑANZA DE LA CIENCIA..." 30
16. EXP-UNC:0057902/2019. PUJOL, ANDREA. INFORMA JORNADA PRE TAS Y SOLICITA AVAL Y APOYO INSTITUCIONAL. 30
17. EXP-UNC:0057901/2019: PUJOL, ANDREA INFORMA 5TA. EDICIÓN SIMPOSIO TAS EN UNIVERSIDAD DE PARAIBA Y SOLICITA DECLARACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO. 31
18. EXP-UNC:0051168/2019: CARRERAS, RAFAEL S/INCORPORACIÓN DE CO-ASESORA A MAGALI BELÉN TABAREZ MELIAN A TRABAJO DE PSI DE SOLEDAD MARGARITA Y BRUNELLA AMATO ROS. 32
19. EXP-UNC:0051382/2019: BARRIONUEVO, EUGENIA S/AUTORIZACIÓN PARA QUE LA LIC. VALENTINA NUCCELLI DESEMPEÑE ROL DE CO-ASESORA DE TRABAJOS FINALES. 32
20. EXP-UNC:0053746/2019: CAMINOS, MARIANO RENUNCIA A COMISIÓN CURRICULAR. 33
21. EXP-UNC:0054720/2018: PROBLEMAS EPISTEMOLÓGICOS DE LA PSICOLOGÍA PROGRAMA DE CÁTEDRA 2019 LICENCIATURA Y PROFESORADO EN PSICOLOGÍA. EXP-UNC:0054720/2018: PROBLEMAS EPISTEMOLÓGICOS DE LA PSICOLOGÍA PROGRAMA DE CÁTEDRA 2019 LICENCIATURA Y PROFESORADO EN PSICOLOGÍA. 33
22. - EXP-UNC:0065936/2018: PSICOLOGÍA EVOLUTIVA DE LA NIÑEZ CÁTEDRA "B"

- EXP-UNC:0009483/2019: TÉCNICAS PSICOMÉTRICAS
CÁTEDRA "B"
 - EXP-UNC:0065934/2018: PSICOESTADÍSTICA DES-
CRIPTIVA E INFERENCIAL CÁTEDRA B
 - EXP-UNC:0048310/2019: NEUROPSICOLOGÍA
 - EXP-UNC:0057223/2018: GONZÁLEZ, CRISTINA PRO-
GRAMA 2019 PSICOLOGÍA CLÍNICA
 - EXP-UNC:0062639/2018:ESTRATEGIAS DE INTERVEN-
CIÓN COMUNITARIA PRESENTACIÓN FUERA DE TERMINO
PROGRAMAS DE CÁTEDRA 2019. APROBACIÓN..... 34
23. EXP-UNC:0041316/2019: CÓRDOBA, JULIA
E/PROPUESTA DE SENP "VIOLENCIA EN CONTEXTO FA-
MILIAR DESDE LA PERSPECTIVA ECOSISTÉMICA"..... 35
24. EXP-UNC:0041754/2019: MORALES, MARÍA ISABEL
E/PROPUESTA DE SENP "EL MALTRATO A ANIMALES.
LECTURAS ACTUALES SOBRE LAS MODALIDADES DE LA
VIOLENCIA INTERESPECIE"..... 35
25. EXP-UNC:0041286/2019:FISSORE, ALEJANDRA
E/PROPUESTA DE SENP "HERRAMIENTAS PARA LA IN-
TERVENCIÓN EN SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNE-
ROS..."..... 36
26. EXP-UNC:0039345/2019:AGRA, LILIANA E/PROPUESTA
DE SENP "CLÍNICA Y EPISTEME DEL AUTISMO EN LA
OBRA DE J. LACAN Y DE ROBERT Y ROSINE LEFORT"..... 37
27. EXP-UNC:0039066/2019: LEDESMA, ALICIA
E/PROPUESTA DE SENP "CUERPO DE MUJER, MAPA DE
DOLOR"..... 37
28. EXP-UNC:0018618/2009: SECRETARIA ACADÉMICA LLA-
MADO A CONCURSO UN CARGO DE PROF. TITULAR DEDI-
CACIÓN SEMIEXCLUSIVA PARA LA CÁTEDRA DE PSICO-
LOGÍA EVOLUTIVA DE LA NIÑEZ..... 38

29. EXP-UNC:0053097/2011:SECRETARIA ACADÉMICA LLAMADO A CONCURSO UN CARGO DE PROF. ADJUNTO SEMI-DEDICACIÓN PARA LA CÁTEDRA DE PSICOLOGÍA EVOLUTIVA DE LA NIÑEZ. 40
30. EXP-UNC:0058440/2019: PUENTE DE CAMAÑO, OLGA S/RENOVACIÓN Y ADECUACIÓN DE PROGRAMA DE EXTENSIÓN. 41
31. EXP-UNC:0054636/2019: MORALES, MARÍA MARTA E/CURSO DE EXTENSIÓN "ASPECTOS BIO-PSICOSOCIALES DEL DEPORTE..." 42
32. EXP-UNC:0054634/2019:MORALES, MARÍA MARTA E/CURSO DE EXTENSIÓN "INICIACIÓN DEPORTIVA INFANTIL..." 42
33. EXP-UNC:0055002/2019: COSTA, MARICEL E/ SEMINARIO - TALLER EXTENSIONISTA "PROMOCIÓN COLECTIVA DE DERECHOS..." 43
34. EXP-UNC:0048743/2014: DUARTE, JUAN PROGRAMA DE SERVICIO A LA COMUNIDAD "PSICOANÁLISIS Y DISCURSO..." 43
35. EXP-UNC:0054943/2019: RABINOVICH, DIANA E/SEMINARIO-TALLER EXTENSIONISTA "JUEGO Y COMUNICACIÓN DESDE UN ENFOQUE NO ADULTOCÉNTRICO" 44
36. EXP-UNC:0054681/2019: RICHARD, GABRIELA E/JORNADA DE EXTENSIÓN "ADICCIONES: CLAVES PARA LA PREVENCIÓN EFICAZ EN LA RED SOCIAL BARRIAL" 44
37. EXP-UNC:0054933/2019: VACCHIERI, ERIKA E/SEMINARIO-TALLER EXTENSIONISTA "¿Y CON TODO ESTO, QUÉ?" 45

38. EXP-UNC:0054930/2019: PUJOL, ANDREA E/PROPUESTA DE SEMINARIO-TALLER "FORMACIÓN DE CAPACITADORES BAJO EL ENFOQUE DE COMPETENCIAS LABORALES"..... 45
39. EXP-UNC:0039872/2018: TORCOMIAN, CLAUDIA Y RIGOTTI, HEBE S/LLAMADO A AYUDANTES ALUMNOS PARA PROGRAMA DE EXTENSIÓN "NUEVAS SUBJETIVIDADES INFANTOJUVENILES EN CONTEXTOS TECNO-CULTURALES"..... 46
40. EXP-UNC:0055345/2019: GONZÁLEZ DE VERTIZ, BELÉN E/TALLER EXTENSIONISTA "PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES EN CONTEXTO DE CRISIS.."..... 47
41. EXP-UNC:0055309/2019: CUPANI, MARCOS E/CURSO DE EXTENSIÓN "CONSTRUCCIÓN DE PRUEBAS MÚLTIPLE OPCIÓN.."..... 47
42. RESOLUCIONES DECANALES DICTADAS AD REFERÉNDUM DEL H.C.D. RATIFICACIÓN..... 48
- Tratamiento sobre tablas
43. EXP-UNC:0060202/2019 SECRETARÍA ACADÉMICA CALENDARIO ACADÉMICO 2020..... 53
44. EXP-UNC:0058360/2017: SECRETARIA ACADÉMICA LLAMADO A CONCURSO UN CARGO DE PROFESOR TITULAR DEDICACIÓN EXCLUSIVA CÁTEDRA PSICOLOGÍA DE LAS MASAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN..... 53
45. EXP-UNC:0061378/2019 CONSEJERO NODOCENTE S/INFORME SOBRE QUÉ FUNCIONES DESARROLLARÁ LA COORDINADORA DENTRO DE LAS SECRETARÍAS DE DECANATO..... 55
46. EXP-UNC:0060872/2019 PLAZA, SILVIA E/RENUNCIA CONDICIONADA PARA INICIAR TRÁMITE JUBILATORIO..... 58

-
47. EXP-UNC:0011808/2018 CASTAGNO, MARIEL
S/RENOVACIÓN LICENCIA PARA FINALIZACIÓN ESTU-
DIOS DE POSGRADO (SE AGREGA LUEGO SOLICITUD POR
DESEMPEÑO DE CARGO DE MAYOR JERARQUÍA) 59
48. ACTIVIDAD SOBRE VIOLENCIA INSTITUCIONAL. DECLA-
RACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO. SOLICITUD. APROBA-
CIÓN. 60

* * *